Número suelto: 5 cts.
Suscripción mensual:
Un colón

EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA MAÑANA

El periódico de más circulación en Costa Rica

Año II | San José, Costa Rica, A. C., viernes 10 de Noviembre de 1916 | Número 464

LAS ELECCIONES DE ESTADOS UNIDOS

RESULTADO DE LA CAMPAÑA ELECTORAL EN ESTADOS UNIDOS. — LA PRENSA DE LONDRES, EDITORIALMENTE, CONFIRMA LA ELECCION DE HUGHES.

CHICAGO, 8. — La Junta Republicana, después de recibir el escrutinio de los Estados dudosos, anuncia que Hughes triunfó en Indiana, North Dakota, California y Minnesota, obteniendo 270 votos electorales.

LONDRES, 8. — Se ha mostrado aquí gran interés en las elecciones americanas. Toda la Prensa anunció la elección de Hughes y publicaron artículos de fondo. Los periódicos de la tarde anunciaron que todavía existe duda relativa al resultado. La Embajada de los Estados Unidos estaba rodeada por una inmensa concurrencia, pero más tarde las últimas ediciones anunciaron la elección de Hughes, confirmándola con editoriales.

NUEVA YORK, 8. — La duda respecto al resultado de las elecciones débese a que las ciudades de varios Estados de Occidente son wilsonianas y ya está hecho el escrutinio, y en los Estados hughenianos no se ha hecho todavía. Varios Estados anunciados como favorables a Wilson resultan favorables a Hughes. A las 3 de la tarde el "New York Globe" anunció: "Wilson, 232 votos electorales; Hughes, 230, y 39 dudosos". El "New York Journal" anunció: "Wilson, 249; Hughes, 251, y 31 dudosos." El "Evening World": "Wilson, 268; Hughes, 230, y 33 dudosos". El "Evening Telegraph": "Wilson, 256; Hughes, 231, y 48 dudosos".

NUEVA YORK, 8. — La mayoría de Hughes en New Hamsphire no pasa de 549. El Presidente de la Junta Democrática no conoce la elección. En la calle Wall las apuestas están a diez contra seis a favor de Wilson. Ambos partidos reclaman el triunfo en California.

NUEVA YORK, 8. — Anuncian los últimos despachos de California que hay empate entre Hughes y Wilson en dicho Estado. En Dakota del Norte y Oregón Hughes lleva la delantera. Así es que California es el eje, y, según la dirección en que gire, así será la victoria.

TRIESTE ES EVACUADA POR TODOS LOS NEUTRALES DE HABLA ITALIANA.

BERNA, 8. — Anuncian los diarios que se ha completado la evacuación de Trieste de todos los neutrales de habla italiana.

EL "DEUTSCHLAND" RECIBE UN PERMISO DE LA ADMINISTRACION DE CORREOS AMERICANA.

WASHINGTON, 8. — La Administración de Correos ha dado permiso al "Deutschland" para llevar la correspondencia, pero éste no la llevará sino hasta el próximo viaje. El Secretario Baker anuncia que dimitirá en marzo, cualquiera que sea el resultado de las elecciones.

LOS BULGAROS SE RETIRAN DE SUS TRINCHERAS.

PARIS, 8. — Oriente: Repeliéronse tres ataques búlgaros por la comba del Cerna. El enemigo retírase a sus propias trincheras dejando muchos muertos.

CAPTURA DE 6.050 ALEMANES EN EL FRENTE DE VERDUN.

PARIS, 8. — Frente de Verdún: Capturamos, desde el 24 de octubre, 6.050 alemanes, incluyendo a 136 oficiales.

CAÑONEO AL SUR DEL ANCRE.

LONDRES, 8. — Cañoneo por todo el frente al sur del Ancre. El tiempo continúa tempestuoso.

CAÑONEO INTENSO A LA DERECHA DEL MOSA.

PARIS, 8. — Nuestro fuego de cañón dispersó al enemigo, que se concentraba al este de Saillysel. Por la derecha del Mosa, cañoneo intenso. Capturamos a 659.

EL TRENTINO ES BOMBARDEADO FUERTEMENTE POR LOS AUSTRIACOS.

ROMA, 8. — Informe italiano: El enemigo bombardeó fuertemente nuestra posición en el Trentino, Montepasubio y Montevande. Evacuamos los puestos de observación en las faldas del Cimadibocche. En Altipiano Carso, bombardeo recíproco. Continuamos la recogida del botín que abandonó el enemigo durante el reciente empuje. Encontramos ayer una batería de montaña de 4 piezas. Aviones del enemigo atacaron el bajo Isonzo. Los nuestros atacaron las obras del enemigo a la entrada de la bahía Pirane.

Un posta arrastrado por el río Escameca

TRAIA CORRESPONDENCIA DE SAN JUAN DEL SUR.

El posta que venía de San Juan del Sur con la correspondencia de Nicaragua, con dirección a La Cruz, oficina fronteriza de Costa Rica, no pudo llegar a su destino. El río Escameca lo arrastró. Ignórase si se salvó la correspondencia.

Esa valija que venía para Costa Rica fue despachada de San Juan del Sur a fines del mes anterior. Carecemos de otros detalles.

Renuncias aceptadas

Habiendo presentado renuncia irrevocable de sus cargos los miembros de la Junta Directiva del Centro Español señores don Felipe Herrero, presidente; don Henry Roe, tesorero, y don Ramón Herrero, capitán, por no estar de acuerdo con ciertas disposiciones, los miembros se reunieron en asamblea general con el fin de conocer de dichas renuncias.

Estas fueron aceptadas, y se procedió luego a la elección de quienes debían sustituirles, quedando nombrados, para Presidente, don Guillermo R. Lahman; para secretario, don Abel Villanea, y para capitán don Roberto Figueredo.

LOS NEUTRALES EVACUAN TRIESTE

El "Deutchsland" y el Correo yanki

LA ESCASEZ DE COMESTIBLES EN GRECIA PUEDE ALCANZAR PROPORCIONES ALARMANTES.

NUEVA YORK, 8. — En despacho demorado, procedente de Estocolmo, Mr. Bassett Digby dice: "Hasta ahora Suecia no había sentido la escasez de comestibles, pero ahora la falta de mantequilla, azúcar y leche es muy marcada. El Gobierno ha repartido boletas de azúcar por un kilogramo duplicando la cantidad para la Pascua de Navidad. Los hoteles participan diariamente a la policía el número de huéspedes. Se ha reducido el 50 por 100 la cantidad de azúcar, chocolate y confite y bebidas temperantes. Las lluvias veraniegas pudrieron la gran cosecha de remolacha. Una sola sociedad monopoliza la industria de la introducción procedente de Polonia. Esta guarda reservas demasiado grandes. La escasez de leche y mantequilla se atribuye a la gran exportación de vacas. La comisión nombrada por el Gobierno para investigar las causas de la escasez de comestibles urge la abolición de los permisos para la exportación de forraje.

EL DESCREDITO DE LOS PERIODICOS DE HEARZT.

OTTAWA, 8. — Se ha puesto en entredicho a los periódicos de Hearzt en todo el Canadá.

CONFLICTO ARMADO ENTRE REALISTAS Y VENICELISTAS.

LONDRES, 8. — Avisan, por la vía Reuter, que están en conflicto armado los realistas y venicelistas. No hay pormenores.

HUNDIMIENTO DE DOS VAPORES MAS.

LONDRES, 8. — Anuncia Lloyd el hundimiento de los vapores "Seatonia", británico, y el noruego "Reime". La tripulación fué recogida. El capitán del "Seatonia" fué preso.

NUEVO MINISTRO DE PENSIONES INGLES.

LONDRES, 8. — Se ha nombrado a Arturo Henderson Ministro de Pensiones.

EL PERIODISTA HEARZT SIN CABLEGRAMAS.

PARIS, 9. — Se ha prohibido el uso de los cables y correo de la "International News Company", o sea a los diarios del americano Hearzt. Se rumora que se ha despedido a todos los empleados.

VISITA DE UN DUQUE AL FRENTE OCCIDENTAL.

PARIS, 8.—El duque de Connaught, acompañado del general Nourad, está visitando el frente Occidental por Champaña.

LOS ITALIANOS ESTAN QUIETOS EN GORITZIA. — TOMA DE 50 CAÑONES DE CALIBRE MAYOR.

VIENA, 8. — Informe austriaco: Repelimos ataques al sureste del Paso Izurduk, recuperando nuestras antiguas posiciones por ambos lados del camino Bods. Los rusos ganaron terreno al noroeste de Tulhges. Los italianos están quietos en Goritzia. En Vaeleims, durante un ataque italiano contra Colbricon y Boucho, capturamos 50 cañones de calibre mayor.

DICE UN INFORME TURCO: "MATAMOS A CENTENARES DE BANDIDOS E HICIMOS MUCHOS PRISIONEROS, A QUIENES AHOR CAREMOS".

CONSTANTINOPLA, 8. — Informe turco: Por el ala derecha, escaramuzas favorables a nosotros; por la izquierda repelimos a los exploradores. Los días 4 y 5 de noviembre ejecutamos ataques de sorpresa contra la isla de Kecova, la cual desde hace tiempo ha sido punto de reunión de bandidos, quienes, bajo la protección de la flota enemiga, atacaban y saqueaban nuestra costa. Matamos a centenares de bandidos e hicimos muchos prisioneros, a quienes ahorcaremos. Bajamos un aeroplano hostil cerca de Esmirna, que cayó en el mar. Los voluntarios derrotaron un escuadrón hostil cerca de Felahamiens. Por la tarde despacharon dos batallones, que rechazamos causándoles grandes pérdidas; las nuestras fueron insignificantes.

BOMBARDEO INGLES EN LA VECINDAD DE ARMENTIERES.

LONDRES, 8. — Informe inglés: Se nos cañoneó severamente el frente de Les Boeufs. Nosotros bombardeamos las trincheras enemigas de apoyo y de comunicación del enemigo en la vecindad de Armentieres y Wylsichaete. Llovió todo el día.

EN 200 LIBRAS ES MULTADO UN EX-MIEMBRO DEL PARLAMENTO INGLES.

LONDRES, 8. — Arnold-Lupon, exmiembro del Parlamento, ha sido multado en 200 libras y 50 libras de costas por haber publicado un folleto que pudiera perjudicar el reclutamiento.

CAPTURA DE 15 OFICIALES Y 800 HOMBRE DE TROPA ALEMANES.

PETROGRADO, 8. — Informe ruso: Al sur de Dornawatrai continuamos las operaciones con éxito en los valles de los ríos Dorsek y Pouttna. Capturámosle al enemigo 15 oficiales y 800 hombres de tropa. Tomámosle también 7 máquinas. En el Cáucaso repelimos a los turcos y ocupamos Aymur, al sureste de Kalkut.

AL SUR DE DOBRUDJA AVANZAN LOS RUMANOS. — FUEGO DE ARTILLERIA Y RIFLERIA A LO LARGO DEL DANUBIO.

BUCAREST, 8. — Informe rumano: Avanzamos más al sur en Dobrudja; a lo largo del Danubio, fuego de artillería y fusilería. Hidroplanos atacaron su línea, situada sobre el estuario central del Danubio. Bajamos a uno. En Transilvania, cerca de Prahova, repelimos un ataque teutón. En esta región, violento cañoneo, lo mismo que en Valbuzeuv. En Transilvania septentrional, no hay variación.

LA SESION DE AYER EN EL CONGRESO

Fracaso de la moción Soto

Mensaje del Señor Presidente

Como de ordinario, hubo ayer numeroso público en el patio del Palacio Nacional en espera de que se abrieran las barras del Congreso.

Hubo quorum un poco tarde, cuando ya los ánimos de los lejanos espectadores de la puerta del Palacio y los de la esquina de "La Magnolia" decaían visiblemente.

Comenzó la sesión a puerta cerrada, como había sido anunciado por la Prensa, y no se abrió el recinto de la Cámara sino a las 4 y minutos.

Cuando penetramos al departamento destinado a la Prensa, encontramos tan sólo las señales de una marcha precipitada de cronistas; una hoja de papel de imprenta con una caricatura, otra con la frase sacramental de "La sesión continúa secreta", y un tercer "pápiro" con unos signos algebraicos.

El primer Secretario, Lic. don Adán Acosta, comenzó a leer el Mensaje del señor Presidente dirigido a la Cámara y que se contrae a refutar los argumentos que en contra del proyecto de tributaciones redactó la minoría de la Comisión dictaminadora. Esa minoría la compone el Lic. don Cleto González Víquez.

El dictamen de la mayoría es favorable a los proyectos de ley del Ejecutivo y la integran los Diputados Coto Fernández y Sáenz.

El señor Presidente de la Cámara, Lic. Fernández, levantó la sesión a las 5 p. m., manifestando que hoy continuaría la lectura del Mensaje.

En la sesión secreta, según sabemos, fracasó la moción del diputado don José Joaquín Soto, encaminada a nombrar una Comisión que obtuviere del Ejecutivo informes respecto a nuestra situación con Nicaragua.

El diputado Guardia pidió la revisión de otra; el señor Presidente no le dió el pase, y finalmente, fué rechazada por la mayoría consultada sobre el particular.

Leyendo "La Gaceta"

Se aumentó en 30 colones mensuales el sueldo del posta entre Nicoya y La Mansión. La diferencia con el presupuesto se cargará a eventuales.

Fué aprobado el Reglamento de Cañería del Cantón de Flores de la provincia de Heredia.

Se anula el acuerdo de la Municipalidad de Belén, relativo a un reclamo de aguas; las costas quedan a cargo de la Municipalidad.

Fueron permutados en sus puestos los señores Canuto Vargas y Ramón Alvarado, Agentes de Policía de Pavas y Mata Redonda, respectivamente.

Se le concede al señor Julio Rojas V., Agente Principal de Policía de Zaragoza de Palmares, permiso para separarse de su puesto por un mes, y se nombra en su reemplazo interinamente al señor Jorge Arburola Jiménez.

Se autoriza la exhumación de los restos de José Cipriano Román, sepultado en el cementerio de Curridabat, a fin de trasladarlos a otros lugar del mismo.

El anuncio es la rapidez de la venta.

EL CHAPULIN "AD-PASTAS".—FRACASO EL NEGOCIO DEL AÑIL.

En varios departamentos de El Salvador está causando estragos el chapulín. Ha fracasado en esa República el negocio de añil por haber sido gravada su importación en Norte América.

FUENTES DE PETROLEO EN LA COSTA ATLANTICA.—¡AY, INFELIZ DE LA QUE NACE HERMOSA!

En el sitio llamado Pis Pis en donde se piensa contruir un ferrocarril (costa Atlántica de Nicaragua) ha sido descubiertas dos fuentes de petróleo. Se asegura que el líquido abunda en toda esa región. Los diaros de León, al registrar la noticia, la rematan con el clásico verso del poeta: "Ay, infeliz de la que nace hermosa".

EN EL REICHSTAG

Discurso del Canciller

GINEBRA, 29.—Comunican de Berlín que el Reichstag ha reanudado sus sesiones.

Después del discurso de apertura, del Presidente de la Cámara, el Canciller ha tomado la palabra en esta forma:

"Cuando después de la declaración de guerra de Italia a Austria-Hungría nuestro Embajador dejó Roma, hicimos saber al Gobierno italiano que sus tropas, en los combates con los austro-húngaros, chocarían también con los soldados alemanes. Las tropas alemanas combaten en el frente italiano al lado de sus hermanos los austro-húngaros, así es que de hecho el estado de guerra con Italia existía ya, pero la declaración formal no se había producido.

"Indudablemente Italia retrocedía ante las consecuencias fatales que habían de resultar después de la guerra para sus relaciones económicas con Alemania. Por otra parte Roma nos hubiera dejado de buena gana la iniciativa de tal medida, pero nosotros no teníamos motivos para secundar el juego de Italia. Los esfuerzos interrumpidos de la Cuádruple para decidir a Italia a declararnos la guerra, prueban que nuestra táctica estaba fijada.

"Durante más de un año el Gobierno italiano resistió las solicitaciones de la Cuádruple pero para hacer la guerra, Italia gasta carbón y dinero de Inglaterra. Su decisión fué súbitamente provocada por la presión que Inglaterra ejerce con tanta despreocupación sobre sus aliados lo mismo que sobre los neutrales y que entonces hizo más fuerte. También las aspiraciones italianas en los Balkanes tuvieron una grande influencia sobre el Gobierno de Roma. Nadie ignora que en los Balkanes Italia quiere ampliar la zona de su influencia entre las regiones que forman naturalmente parte de la esfera de influencia de Grecia. Para no verse excluída de los Balkanes, Italia creyó conveniente para ella tomar parte en la expedición del General Serrail. Esto provocó un nuevo encuentro entre alemanes e italianos en Macedonia. Fué entonces que sobrevino la declaración de guerra de Italia a Alemania.

"Al mismo tiempo Rumania se unía a nuestros enemigos. Nuestras relaciones con Rumania antes de la guerra se basaban sobre un tratado de alianza concluído en un principio tan sólo entre Austria-Hungría y Rumania y ampliado luego por la adhesión de Alemania e Italia por un tratado en que los contratantes se comprometían a prestarse mutuamente el apoyo de las armas en caso de ataque de un tercero sin provocación.

"Al principio de la guerra actual el Rey Carlos opinaba francamente que Rumania era deudora desde hace 30 años a las Potencias Centrales de la existencia política del país y de sus enormes progresos, debía colocarse al lado de estas potencias, no sólo para observar el tratado concluído, sino para salvaguardar el honor del país. Sin embargo, el difunto Rey desautorizó el tratado apoyándose en el hecho de que si bien Rumania fué advertida de la gestión austro-húngara cerca de Serbia, no fué consultada en el Consejo de la Corona que había de ser decisivo. El difunto Rey no pudo hacer prevalecer su opinión contra el Gobierno cuyo jefe, sin preocuparse del tratado existente, se mostró, desde un principio, favorable a la Cuádruple.

"Poco después murió el Rey a consecuencia de los tormentos morales que sufrió, viendo a Rumania traicionar a sus aliados. Desde entonces la política rumana, bajo la dirección del Ministro Bratiano, consistió en buscar un arreglo en perjuicio de la parte que sucumbiría en la lucha mundial, sin que Rumania se impusiese grandes sacrificios. Sólo se trataba para ella de escoger el momento propicio de ver a qué lado se pondría definitivamente la victoria, para escoger el instante favorable. Ya durante el primer año de guerra, probablemente después de la caída de Lemberg, Bratiano concluyó, sin saberlo su Soberano, un tratado de neutralidad con Rusia. Después de la caída de Przemysl juzgó llegado el momento para entenderse con nuestros adversarios sobre el pago que se le daría por su intervención. Las negociaciones fracasaron. Rumania deseaba aumentar sus inmensos territorios con la anexión de la Bukovina; Serbia había puesto los ojos sobre Banat, mientras que Rumania pedía no tan sólo la Bukovina sino una parte de territorio húngaro hasta Theiss. Así no se llegó a ningún acuerdo, pero la neutralidad rumana se afirmó más en su posición favorable a la Cuádruple, a fin de sostener el bloqueo del hambre efectuado por Inglaterra, reteniendo los cereales comprados por nosotros. Fué necesaria una muy enérgica presión por nuestra parte, para obtener la entrega de dichos cereales.

"Después de nuestra victoria acometida cerca de Gorlitz, Bratiano no supo si se había puesto del lado de la victoria. Las negociaciones en suspenso con la Cuádruple llegaron visiblemente a un período de estancamiento. Ha sido siempre la situación militar la que ha guiado a la política rumana.

"Cuando en primavera se produjo la ofensiva rusa y comenzó la ofensiva del Soma, Bratiano creyó ver el hundimiento de las Potencias Centrales. Desde entonces se decidió a tomar parte en la refriega. Las potencias de la Cuádruple en sus negociaciones con él, tenían ahora la mano más libre que antes. Serbia había sido vencida. Los protectores de los pequeños Estados débiles no habían de tomar ahora en consideración los antiguos deseos de anexión. Podían mostrarse más pródigos respecto a Rumania. A mediados de Agosto, Bratiano se hallaba de acuerdo en principio con nuestros adversarios, y sólo se reservó escoger la hora de la intervención que hizo depender de ciertas condiciones de orden militar.

"El Rey de Rumania nos había anunciado frecuentemente que en todos los casos permanecería neutral. El día 5 de Febrero el Ministro de Rumania en Berlín me dió por orden del Rey la promesa de que el Rey mantendría la neutralidad de Rumania y que el Gobierno estaba dispuesto a observarla. Bratiano declaraba al Barón Von Busche que se adhería por completo a la declaración del Rey.

"No nos dejamos engañar. Estuvimos sin cesar al corriente de las negociaciones de Bratiano; sin cesar llamamos la atención del Soberano recordándole sus promesas de neutralidad y revelándole al mismo tiempo las gestiones secretas de su Presidente del Consejo. Lo mismo hicimos cerca de numerosos personajes políticos rumanos que obraban convencidos contra la guerra. El Rey declaró repetidasdas veces que no creía que Bratiano estuviese ligado o se ligase con la Cuádruple. Todavía seis días antes de la declaración de guerra, el Rey declaró a nuestro Ministro que sabía que la gran mayoría del pueblo rumano no quería la guerra. Llegó el Rey a declarar a uno de sus amigos íntimos, que no firmaría la orden de movilización. El día 26 de Agosto, el de la declaración de guerra de Rumania, declaraba el Rey al Ministro de Austria-Hungría que no quería la guerra. Y hay que mencionar este hecho curioso: Bratiano aseguraba aquel mismo día, al representante de Austria-Hungría, que estaba decidido a mantener la neutralidad y que el resultado del Consejo de la Corona fijado para el día siguiente, confirmaría la veracidad de sus palabras".

(Sensación en la Cámara).

El día 23 de Agosto las mismas potencias de la Cuádruple no sabían aún en qué época Rumania declararía la guerra. Sabemos esto de buena procedencia. En seguida los acontecimientos se precipitaron. Según noticias absolutamente fidedignas, Rusia presentó de súbito un **ultimatum** pidiendo el paso libre por la frontera no fortificada de Rumania, en caso de que ésta no hubiese entrado en la refriega el día 28 de Agosto.

"Os dejo en libertad de juzgar si el **ultimatum** no era una comedia preparada por Bratiano, a fin de decidir al Rey, que estaba vacilante.

"Por fin la suerte estuvo echada. Briand, en su último discurso, ha alabado la grandeza de la actitud de Rumania. (Risas en toda la Cámara).

"Las circunstancias políticas en las cuales las palabras reales, las palabras de los Ministros no tienen ningún valor, hacen dudar del ideal de libertad, justicia y civilización por la cual la Cuádruple pretende combatir.

"Como lo he declarado ya, Rumania hace depender, desde el comienzo de la guerra, su política egoísta únicamente de su apreciación de la situación militar general.

"Rumania se equivoca desde el punto de vista militar como se equivocó con sus amigos de la Cuádruple desde el punto de vista político. Esperábase que la entrada de Rumania en la guerra provocaría la separación de Turquía y Bulgaria de nosotros. Pero Turquía y Bulgaria no son Rumania ni Italia. Su fidelidad de aliados se mantiene firme e inquebrantable y en los campos de batalla de Dobrudja se han festejado sus brillantes victorias. Los duros combates continúan en el Este y Oeste desde los comienzos de Julio. Los ataques obstinados de ingleses y franceses continúan casi sin interrupción. La grande ofensiva común del ejército aliado, anunciada hacía mucho tiempo, se ha producido ya. Ahora iban a triunfar: el frente de los alemanes detestados iba a ser roto; Francia y Bélgica iban a ser libertadas; la guerra iba a ser llevada a Alemania, más allá del Rhin.

"Y ¿qué ha ocurrido? Franceses e ingleses han obtenido ventajas, nuestra primera línea ha sido llevada algunos kilómetros más atrás, tenemos que lamentar también grandes pérdidas en hombres y material, esto es inevitable en una ofensiva de tan vasto empuje, pero el hundimiento, la ruptura no se han producido, como tampoco el repliegue en el frente Occidental. Podemos perder otros pueblos, pero el enemigo no pasará.

"En el frente ruso también ha fracasado la ofensiva del enemigo.

"La tentativa hecha en los Balkanes de interceptarnos Bulgaria y Turquía y de producir una paz por separado, también ha sido un fracaso.

"A pesar de esto, el objetivo de la guerra continúa siendo para nuestros enemigos las conquistas territoriales y nuestro aniquilamiento.

"Desde el primer día de la guerra ha sido tan sólo para nosotros una defensa, un derecho a la vida y a la libertad. Por esto hemos sido los primeros en declararnos dispuestos a hacer la paz, pero no podemos hacer proposiciones en este momento ante la actitud de nuestros adversarios".

(PASA A LA 8a.).

Las enormes cantidades de carbón en Alemania

Servicio de la "Transocean"

BERLIN.—En reuniones de accionistas de la Ujesthütte, las grandes compañías Silesianas de Laurahütte de minas de carbón y hierro el Presidente informó que desde la organización de la Compañía los negocios en 1915 y 1916 han sido los mejores. Las fábricas estuvieron ocupadas totalmente subiendo la producción a 3 y medio millones de toneladas hasta fines de julio habían pedidos en manos por valor de 37 millones de marcos y actualmente mucho mayores.

BERLIN.—El "Daily Post" de Birmingham reproduce un informe de la compañía de intercambio fechado en Amsterdam e 17 de octubre cuyo informe dice qe 300 trabajadores belgas de las fábricas de Cales Hermanos en Gante, fueron arrestados y enviados a Alemania por negarse a trabajar y que doce de éstos fueron fusilados. Autoridades competentes hacen constar que tales informes son completamente falsos, pues ningún castigo ni menos ejecución alguna ha tenido lugar.

CRISTIANIA.— La tripulación del vapor "Bücke" que se hundió en el Mediterráneo, informa que fue salvada por un crucero francés que se dirigía a Argelia. Este crucero encontró muchos botes llenos de soldados y salvó a 1150 franceses. Igualmente fueron recogidos soldados del transporte francés "Galia" hundido en su viaje de Marsella a Salónica, encontrándose entre ellos muchos muertos a causa de faltarles agua y alimentos.

Información centroamericana

LAS LLUVIAS EN EL NORTE.—HACE DE LAS SUYAS UN CAIMAN.

Las lluvias han causado stragos n la vecina República del Norte. Villanueva y Puente Real estuvieron incomunicados. Un guarda se echó a nado con su caballo pero este fue arrebatado por un caimán. En San Juan del Sur las lluvias han despertado gran alarma. El río que llegaba anteriormente hasta 15 varas abajo, ahora se desborda sobre él.

EL SALVADOR ESTA EXPORTANDO MAIZ A PANAMA.

En El Salvador y parece que en Honduras también están exportando maíz para Panamá y otros mercados, lo que ha dado motivo par que suba el precio de ese cereal de manera rápida.

NAUFRAGIO EN LA BARRA DEL SAN JUAN.—TRAFICO CON PUERTO LIMON.

Se perdió en la barra de San Juan del Norte la goleta de cinco toneladas de Mr Duncan Hay. Para restablecer el servicio postal con Bluefields y puerto Limón, se celebró nuevo contrato con el señor H. Crigton, propietario de la goleta "Suma Ward" de 80 toneladas.

SE AHOGO UN SINDICO EN EL RIO ASCHINCA DE EL SALVADOR.

La corriente del río Aschinca, sito cerca de la villa de San Juan Nohualco,, en El Savador, arastró a Síndico Municipal de Santiago. Sólo la bestia que montaba se encontró.

MONSEÑOR STORK Y MONSEÑOR LEZCANO. — RACHA DE MATRIMONIOS.

Monseñor Stork se ha dirigido al Arzobispo de Nicaragua solcitando a fe de bautismo de muchos nicaragüenses que están próximos a contraer matrimonio en San José. Eso dicen los canjes.

LOS TEMBLORES EN CHALCHUAPA.—CAE UN EDIFICIO.

En Chalchuapa, El Salvador, se están registrando algunos temblores. Uno de los últimos derribó el edificio de la Escuela de Agronomía.

GUATEMALA Y COSTA RICA EN LA EXPOSICION DEL ARCHIVO DE INDIAS.

En la última Exposición del Archivo Genera de Indias ceebrada en Sevilla, figuraron un plano geográfico del reino de Guatemala, un carta de la costa de Mosquitos y un plano del río Tinto. De Honduras el plano del puerto de San Farnando de Omoa que da idea de su fortificación; de Nicaragua, los planos del Realejo y del Castillo Viejo y de Costa Rica los planos del Castillo de San Felipe y el plano del fuerte en la boca del río Matina.

TRES CRATERES A POCA DISTANCIA DE LA CAPITAL DE NICARAGUA.

En el lugar llamado "La Cuesta", cerca de la capital de Nicaragua, se han abierto tres cráteres que están en actividad.

Las elecciones de autoridades locales se verificaron en Nicaragua el 1o. del corriente.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Hace un placer de la digestión si se tomá después de las comidas

Cerveza TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL

Da vigor a los viejos, fuerza a los jóvenes y belleza á las mujeres

El proyecto sobre Enseñanza Secundaria

Ya q' se ha de discutir en las actuales sesiones extraordinarias del Congreso el Proyecto de Ley de Enseñanza Secundaria, presentado por el señor Subsecretario, don Luis F. González, queremos hacer a ese proyecto algunos reparos, que esperamos serán tomados en cuenta por los señores diputados.

Que el Proyecto acusa una laboriosidad digna de aplauso y un noble afán de mejorar la Enseñanza, es cosa que no podría negar quien no estuviese ciego; pero que contiene detalles de todo punto inconvenientes, también es innegable.

Por el art. 1o. del Proyecto, la Enseñanza Secundaria quedará dividida en *enseñanza secundaria general y en enseñanza secundaria profesional;* la primera tendrá por objeto capacitar al individuo para actuar eficazmente como ciudadano (Art. 2o); la segunda lo capacitará para el mismo objeto y para entrar en el estudio de la profesión que intente seguir (Art. 5o.).

Hasta ahí, el Proyecto nada tiene de objetable. Racional es que no gaste su tiempo y sus energías en estudios previo-profesionales quien no intenta seguir una profesión; pero en cuanto a los centros en que ha de impartirse cada una de las dos clases de enseñanza, sí contiene el Proyecto disposiciones que conviene modificar para evitar injusticias graves, de trascendencia incalculable.

Manda el Art. 3o. que la Enseñanza Secundaria General dé en los cuatro primeros cursos de los colegios oficiales y en las Escuelas Secundarias Medias; y el Atr. 7o. dispone que la Enseñanza Secundaria Profesional se dé solamente *en los colegios de la capital.*

De ese modo, los colegios de provincias quedan suprimidos, o convertidos en Escuelas Secundarias Medias, en las cuales no podrán los alumnos prepararse para seguir una carrera, sino solamente para actuar como ciudadanos y para entrar en los cursos previo-profesionales en los colegios de la capital.

Tal centralización de la enseñanza previa a las profesiones, entraña un inconveniente grave. Muchos alumnos de gran capacidad, estudiosos, y ambiciosos pero pobres,—que son precisamente los que más necesidad y mejores aptitudes tienen para seguir una carrera profesional—tendán que conformarse con la instrucción necesaria para llegar a ser buenos ciudadanos, puesto que su pobreza no les permitirá pasar dos años a la capital a prepararse para el estudio de una profesión: esta clase de estudio el previo al profesional, [illegible] se reservan exclusivamente a los pudientes, es decir, a quienes para o ninguna necesidad tienen de seguir una profesión.

Ese inconveniente podría evitarse sin trastornar el plan general del señor Susbsecretario, y antes bien acentuándolo, si se reforma el Art. 7o. en el sentido de que *la Enseñanza Secundaria Profesional se impartirá en los colegios de la capital y de provincias.*

La experiencia ha demostrado de sobra q' la preparación para estudios profesionales ha sido en provincias—en Alajuela por lo menos— de una eficacia indiscutible. Son muchos los individuos que atados a su propia parroquia por la pobreza pudieron prepararse de modo conveniente para entrar en el estudio de una profesión; y de todos los que el Instituto de Alajuela ha preparado, las cuatro quintas partes habían tenido que considerar sus nobles anhelos de progreso cultural como sueños irrealizables si la liberalidad de la organización actual no facultara al Instituto de Alajuela para dar la enseñanza previo-profesional.

De los resultados que ha dado en ese sentido el Instituto de Alajuela en su nueva jornada —bien sabido es que el Gobierno del señor Iglesias lo había cerrado— puede juzgarse por los siguientes nombres capacitados por dicho Instituto para los estudios profesionales:

LICENCIADOS EN EJERCICIO
DE SU PROFESION.

Farmacéuticos.—Ronulfo Quesada, Alejandro Soto h., Ramón Padilla, Aurelio Salazr, Eliecer Sibaja, Marco A. Soto.

Estudiantes de farmacia. — Jorge Villalobos.

Estudiantes de medicina. — Alexis Agüero, Mariano Badilla, Manuel Rojas.

Estudiantes de derecho.—Ramón Aguilar, Roberto Alfaro, Isaías Fallas, Obdulio Pérez, José Vargas P., Rodolfo Castaing, Benjamín Hidalgo, Hernán Chacón, Ricardo Reyes S., Alfredo Saborío, Alejandro Fernández, Paulino Soto, Miguel Brenes, Antonio Picado G.

Peritos Mercantiles titulados.—Juan Rodríguez, Rodolfo Castaing, Roberto Rodríguez, Manuel Rósabal.

Esos recordamos por el momento, pero bastan para justificar la vida del colegio. Por otra parte, para los colegiales de hoy, la centralización de la Enseñanza Secundaria Profesional sería desastrosa. Sabemos de manera positiva que la mayor parte de los que ganarán el cuarto curso este año, son tan pobres que se verían obligados a abandonar los estudios, perdiendo así lo conquistado a fuerza de trabajo constante y de privaciones, si para alcanzar el título de bachiller se les obligara a pasar dos años de estudio en San José.

Esperamos que los señores diputados tomarán en cuenta las observaciones precedentes, y estamos seguros de que el criterio amplio y justiciero del señor Subsecretario verá con gusto que su Proyecto sufra esa reforma indispensable.

JUAN JUSTO.

Alajuela, noviembre 8 de 1916.

Virginia y Geranio

Deliciosos polvos para la cara.
Búsquelos usted.

Rifa de un vestido azul

Hoy, a las 2 y 30 de la tarde, en la residencia del señor Obispo, y en presencia de la señora doña Julia Lara de Pacheco, Presidenta de la Sociedad de San Vicente de Paúl, y de otras distinguidas personas que no hay para qué citar, se efectuó la rifa de un vestido azul muy elegante, resultando favorecido con él el número 141, que corresponde a don Hernán Bolaños.

La rifa de que hablamos se efectuó a beneficio de San Vicente de Paúl.

Dr. Juan María Segreda
OPTICO.

TERRIBLE EXPLOSION

MAS DE MIL VICTIMAS

San Sebastián, 12 Sept.—Desde la frontera y hasta desde el valle de Loyola, se oyó esta mañana, a las seis una gran explosión.

A ésta siguieron tres más, con intervalos de diez minutos; se habían producido en una fábrica francesa de municiones, situada entre Baycna y Biarritz.

En el establecimiento trabajan dos mil obreros, y afírmase que entre muertos, heridos y desaparecidos, faltan más de mil.

Se reciben detalles en el Gobierno Civil entre otros, el de haber llegado al lugar del siniestro numerosas familias de los que han perecido y que en desesperadas actitudes lamentábanse de su desdicha.

Relatan testigos presenciales que al producirse la catástrofe, vieron proyectarse a grandes distancias mutilados cuerpos y miembros de las víctimas.

A las explosiones siguió un incendio, y los bomberos trabajan sin descanso por evitar que se comunique a una fábrica de gases asfixiantes, que al ser pasto de las llamas pondría en gravísimo peligro a la ciudad.

Se ha ordenado que la desalojen los habitantes, entre los que reina inmenso pánico.

La Ferretería de
FORTICH, ESPRIELLA Y CIA.
se trasladará próximamente
a su nuevo local,
esquina diagonal a la iglesia
del Carmen.

PRESTAMO JAPONES A INGLATERRA

PARIS, 12.—El Japón ha entregado a Inglaterra la reserva de oro que tenía depositada en los Estados Unidos. Esta cantidad se eleva a cien millones de yens; ha sido cambiada por bonos del Tesoro británico.

REGISTROS Y DETENCIONES EN ITALIA

PARIS, 12.—Telegrafían de Roma que en una imprenta perteneciente a un conocido antimilitarista, han sido recogidos por las autoridades, 50.000 manifiestos, cuyo texto se supone haya sido redactado en Zurich. Han sido detenidos cuatro individuos, entre los cuales figura un contador del Ministerio de Trabajos públicos y el Presidente de un Sindicato de empleados de los tranvías, miembro del Comité de la Confederación del Trabajo.

Otro despacho dice que hace tiempo la Policía estaba sobre la pista de este complot, que se acaba de descubrir. Había sido informada de que se estaban imprimiendo algunos manifiestos subversivos, y de que un grupo revolucionario conspiraba en una imprenta perteneciente a un anarquista muy conocido. Se ha procedido a una investigación, y además de los 50,000 manifiestos, se ha encontrado una numerosa correspondencia muy comprometedora. Algunos papeles llevan la firma del Secretario del Comité Internacional de la Juventud Socialista, que reside en Zurich, y el Director del periódico "El Porvenir de los Trabajadores".

El anuncio es la rapidez de la venta.

DON ALFONSO XIII Y LOS PRISIONEROS DE GUERRA

Según nos informan en el Ministerio de Estado, en el mes de Abril de 1915 el Gobierno de S. M. transmitió a los de París y Berlín el generoso y espontáneo ofrecimiento de nuestro augusto Soberano, de intervenir personalmente en favor de los prisioneros civiles y militares de ambos países, para lograr la cesación de las represalias y la suspensión de las penas judiciales impuestas a algunos de dichos prisioneros, hasta la terminación de la guerra.

A principios de Junio del corriente año el Gobierno francés, recordando esa generosa iniciativa, aceptó el ofrecimiento, e inmediatamente comenzaron activos e ininterrumpidas gestiones por parte del Ministerio de Estado, que dió al efecto las instrucciones oportunas a nuestros Embajadores en París y Berlín. Estas gestiones tuvieron diferentes alternativas, aunque, en principio, tanto Francia como Alemania estaban conformes con el fondo de la proposición, y empezó la discusión de los detalles del acuerdo que había de adoptarse.

Ya en 27 de Julio el Gobierno alemán se mostraba dispuesto a suspender la práctica inmediata de represalias impuestas a algunos oficiales franceses prisioneros, siempre que lograra obtener idéntica medida del Gobierno francés para otros oficiales alemanes prisioneros en Francia, y desde este momento las gestiones del Ministro de Estado adelantaron rápidamente, llegando a lograr que en 10 de Agosto pasado el Gobierno alemán aceptase las proposiciones detalladas del francés, aunque haciendo observaciones a algunas de ellas.

Estas observaciones fueron contestadas por Francia, satisfactoriamente, en 17 del mismo mes, y por fin se llegó al acuerdo de suspender no sólo las represalias y penas judiciales en vías de ejecución, **sino todas las penas que pudieran imponerse posteriormente por hechos anteriores al acuerdo.**

Por último, en 21 de Agosto el Embajador de España en Berlín comunicó al señor Gimeno que se le había notificado oficialmente la cesación de las represalias, y lo mismo participaba el Embajador en París, con lo que quedaba satisfactoriamente ultimada esta laboriosa y humanitaria gestión, iniciada por S. M. el Rey, y que tantas alabanzas ha merecido de todo el mundo al conocerse.

Haga sus encargos para el día de finados a la jardinería

"LA GUIRNALDA"

Teléfono núm. 637

Administrada por BRADE, el famoso artista que sabe hacer maravillas con las flores.

THEO. KIRCHOFF & CO.
LOS ANGELES, Cal.
— COMPRAN CAFE BENEFICIADO —
Dirigirse al representante. - San José. C. R.
VICTOR FABIAN.
Apartado 882. : : Teléfono 724.

Cartago

En esta ciudad se ha establecido una sucursal de la empresa de funerales de San José de M. Campos Hnos. Frente a la caballeriza de don Alfredo Meza y contiguo a la Botica Guzmán.

IRON BEER

-Cerveza de hierro-

El mejor refresco y más agradable

Purifica y fortalece la sangre

-La Navarra-

Empresa Funeraria Pollini

Entierros con coche fúnebre de Primera y Segunda se pagará solamente la caja mortuoria.

SERVICIO DE LANDEAUX GRATIS.

El servicio de Funeraria está a la orden a cualquier hora del día y de la noche.

Teléfono número 14. ISMAEL RODRIGUEZ C. Administrador.

Fotografía Sotillo

Toda clase de trabajos en el ramo.

Retratos en pañuelos de seda y cinta de tafetán para regalos.

Ampliaciones en colores, Crayon y Tinta China.

CALLE DE LA ESTACION, A 25 VARAS OESTE DEL PARQUE MORAZAN.

CEBOLLAS CANARIAS

Tienen en existencia
TOMAS FERNANDEZ & HNO.

COMISION DE FIESTAS CIVICAS DE SAN JOSE — 1916-1917.

Se saca a licitación lo siguiente:

1o. Dos cinematógrafos para las cuatro noches, en que se comprometan a dar vistas variadas, de novedad, y de 3.000 pies de película cada noche.

2o. Propuesta para sacar una mascarada que tenga cuadros de baile y otros cuadros de novedad.

Las propuestas se recibirán en pliego cerrado, hasta las 12 del día 20 del corriente mes, en la Oficina del Presidente de la Comisión, el señor Oscar Sittenfeld.

San José, 6 de noviembre de 1916.

EL SECRETARIO.

HARINA
"GOLD MEDAL"
De venta en "LA INDIA"

W. R. Grace & Co.
San Francisco :: New York :: New Orleans
-: Importadores y Exportadores :-
Agente General para Costa Rica:
F. WISS
--- Apartado 171 ---

- - VINO OPORTO QUINA - -

Delicioso y formidable reconstituyente, que ha ganado las más altas recompensas en el mundo.
Se recomienda eficazmente contra la anemia y la debilidad nerviosa y hace alegre la vida
Pidalo en LA PALMA, en LA GEISHA y en LA DESPENSA, donde le venderán
media botella por sólo ¡DOS COLONES!

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Guarde usted las etiquetas de la **Leche Condensada Nestlé**, marca **NIDO**, y de la **Harina Lacteada Nestlé.**

¡¡PUEDE GANAR UN BUEN PREMIO!!

Estas etiquetas o fajas, son las envolturas blancas que vienen adheridas a los tarros. Despéguelas con cuidado, valen ORO, como todo lo que lleva el nombre NESTLE.

Oportunamente se publicarán las bases para la adjudicación de premios.

UN ARTICULO IMPORTANTE

"LA POLITICA YANKEE RESPECTO A HISPANO AMERICA"

El "Evening Post", el órgano más serio y respetable de la prensa americana, publica en su edición del día 12 del pasado, un editorial cuya trascendencia no ha de ocultarse a nuestros lectores.

El artículo en cuestión se titula: "Nuestra manera de tratar con las naciones débiles", y dice así:

"Se ha dicho que Mr. Hughes atacaría la manera en que se habían manejado los asuntos de Nicaragua por Mr. Wilson. Quizás él comprendió que no podía hacerlo sin desmentir la consistencia republicana. Pero cualquier crítico puede sentirse tentado a hacerlo al leer que en las elecciones celebradas en Nicaragua fué electo por una minoría el candidato que favorecía el Departamento de Estado en Washington y que los demás votantes se abstuvieron de ejercer su derecho en son de protesta contra la dominación americana.

Es sorprendente averiguar que la presencia allí de buques de guerra americanos enviados "a asegurar el orden durante las elecciones", fuera considerado por los naturales como directa intervención en la elección del Presidente. Y eso sucede bajo el gobierno de un Presidente de los Estados Unidos que declaró en alta voz "que el pueblo de los Estados pequeños y débiles tiene derecho a que se les trate como al de los Estados grandes y poderosos". Basándose en esto fué con lo que justificó su negativa a intervenir en México.

Cuál es la verdadera situación de Nicaragua, es imposible averiguarlo.

Los banqueros de New York, interesados en rehabilitar el país, insisten en que nuestra política allí ha sido noble y generosa y no se ha mezclado en las cosas del país más de lo que debía.

Pero nadie niega que el actual Gobierno y el que pronto subirá al Poder están apoyados por los marinos americanos. Así parece que hacemos en Nicaragua, Haití y Santo Domingo precisamente lo que el Presidente ha dicho que no debemos hacer. Sus principios en esas cuestiones son los mejores; sus hechos los contradicen extraordinariamente. Debemos pensarlo así cuando se nos dice que los buques del Almirante Caperton están en Nicaragua para desembarcar más marinos "en el momento en que halla síntomas de revolución" y sabemos por noticias oficiales de Washington que, debido a recientes acontecimientos tales como la ratificación de nuestro empréstito de tres millones de pesos a ese país "es de la mayor importancia para los Estados Unidos el que exista en Nicaragua un Gobierno amigo".

Este despacho cablegráfico sólo parece justificar que los nicaragüenses creyeren que los Estados Unidos estaban decididos a elegir el nuevo Presidente Chamorro, de cualquier modo.

En Santo Domingo la conducta del Presidente Wilson es todavía más sorprendente.

Ni un solo americano ha sido atropellado y las propiedades de americanos han sido escrupulosamente respetadas. No obstante, sin autorización del Congreso, Mr. Wilson ha intervenido y el país está dominado por nuestras tropas. Los dominicanos pueden muy bien decir que sus esperanzas de "ser tratados exactamente de la misma manera que lo sería el pueblo de una gran nación" han sido frustradas por completo. Es seguro que el Presidente no hubiera procedido en la misma forma en el caso de una nación "grande y poderosa". Eso es igualmente cierto en Haití, que ha firmado con los Estados Unidos un tratado que lo priva de su soberanía por un período de diez años.

Muchos de sus ciudadanos protestan; pero se les responde que no era posible hacer otra cosa; que habían permitido el entronizamiento de la anarquía, y que si no hubiéramos intervenido, Francia o Inglaterra lo hubieran hecho.

El enredo nicaragüense lo heredó Mr. Wilson de su predecesor republicano. En Santo Domingo, los primeros pasos fueron dados por el Presidente Roosevelt. Mr. Hughes no puede atacar con buen éxito esa política. Es tan sólo contra la forma de practicarla en lo que puede encontrar faltas, y con que Mr. Wilson no obre de acuerdo con sus propias declaraciones.

Los republicanos han sido los imperialistas y han sostenido el principio de las intervenciones en los asuntos de nuestros vecinos del Mar Caribe. Muchos más republicanos que demócratas han urgido el que "llevemos nuestra bandera hasta el Cabo de Hornos".

Aun más, el disputar sobre la manera en que Mr. Wilson ha cometido una falta no ayudaría en nada a Mr. Hughes y a su partido.

Los hechos a que aludimos, hacen de nuevo patente, como ya lo hemos dicho, la carencia de un verdadero punto de vista amplio, digno de estadistas en la discusión de nuestra política extranjera. Si Mr. Hughes tiene algo que decir sobre nuestra futura política en el Caribe, y debe contraer compromisos respecto de su conducta en caso de ser elegido Presidente, el caso variaría. La dificultad está en que todo resulta en el caso en las Antillas.

Respecto a las Antillas danesas donde probablemente compraremos otro problema negro, no ha tenido lugar ningún debate público adecuado, y no podemos esperar, que bajo nuestra forma de Gobierno, asuntos de política exterior como éstos sean decididos por los electores, especialmente en una campaña donde existe tal multiplicidad de cuestiones debatibles.

Mucho de lo que tiene lugar en Nicaragua, en Haití y en otras partes solo es posible a causa de la completa ignorancia en que está de ellas el público en general.

No discutimos si el Presidente Wilson interpreta correctamente como desea el pueblo americano que sean tratadas las Filipinas y otras naciones menores que están bajo nuestra tutela, y si insistiera en esa conducta si las masas estuvieran enteradas de nuestras intervenciones en el extranjero. Lo doloroso es que, sobre ese como sobre otros asuntos exteriores, no se establece una discusión que ilustrara al pueblo sobre los principios y la política observada, y que cuando más sólo tendremos la crítica amarga y destructora que Mr. Hughes nos ha acostumbrado a esperar de él".

El "Evening Post", indudablemente, da la primera nota de alarma sobre cuestiones que han de tener suma trascendencia en lo porvenir. Estamos seguros de que si se conocieran en este país los detalles de lo que ocurre en varios de los países que cita el editorialista, de seguro que levantaría una protesta general contra las faltas que se han cometido hasta ahora, y que aparentemente no se desea corregir".

La Ferretería de FORTICH, ESPRIELLA y Cía., se trasladará próximamente a su nuevo local, esquina diagonal a la Iglesia del Carmen.

LOS EFECTOS DEL "RADIUM"

París, 21.—Un redactor de "Le Journal" ha intervievado al doctor Menard, Jefe de los servicios radiográficos del hospital Cochin, al que acaba de serle amputado el dedo índice de la mano izquierda.

El doctor Menard dice que ha examinado al microscopio uno de los cortes que uno de sus colegas hizo en el dedo perdido, y el resultado es de los más instructivos:

"Así he tenido ocasión, al perder el dedo—dice—de saber algo mejor, por qué mecanismo los rayos X destruyen los tejidos que han permanecido largo tiempo expuestos a su acción: destruyen literalmente los tejidos, o mejor, los disgregan, provocando lo que he llamado en otro sitio una verdadera anarquía celular.

La célula atacada por ellos se vacía. Localmente los rayos han provocado una enfermedad de la nutrición. En la región afectada, que duele pronto, los vasos capilares no tardan en romperse. Las células ya aisladas se endurecen y perecen rápidamente. Se ha supuesto que su acción era debida a su espantosa rapidez de emisión, que alcanza a varios millones de kilómetros por segundo.

Así no dejamos a nuestros enfermos sometidos a su poderosa influencia más que cierto tiempo: cinco o seis minutos, y a veces menos. Pero la obligación en que se encuentra el radiógrafo de estar él sometido durante horas consecutivas a su acción, le es, tarde o temprano, perjudicial. Los médicos de protección de que disponen son bastante ilusorios. Nos hemos ingeniado creando aparatos especiales: guantes, caretas y pantallas fabricadas con substancias capaces de detener los rayos, pero todo esto es aún insuficiente".—Havas.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón ó externas en 6 á 14 días ó se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

EN LA CORDELERIA

Nacional, 150 varas al Sur del Colegio de Señoritas, compramos cabuya en fibra a ₡ 17.00 quintal.

MELICO GUTIERREZ.

La Transilvania

"The Morning Post" ha publicado un artículo exponiendo datos interesantes acerca de Transilvania.

Según datos oficiales húngaros, la Transilvania cuenta con 2.700,00 habitantes, de los cuales más de la mitad son rumanos.

Cuando la Transilvania era un Ducado independiente, su capital, Kolozsvar, tenía 100,000 habitantes.

Kolozsvar o Klausenburg, fué saqueada varias veces por mongoles y turcos.

Los rumanos se establecieron en Transilvania en el reinado de Bela III, de Hungría, que les autorizó para que se instalasen, escapando del yugo de los turcos, que oprimían entonces a los pueblos de Valaquia y de la Moldavia: nombre que llevaba entonces la Rumania actual.

El territorio de la Transilvania era, en aquella época, de 21,000 kilómetros cuadrados.

El país es montañoso, y las riquezas del subsuelo son considerables.

A pesar de ello, el pueblo es pobre y dominado por los húngaros; sólo los germano-sajones son ricos.

Los rumanos y los szeklers húngaros viven en la pobreza, y dominados por los gobernantes madgyares, q' han obedecido siempre las inspiraciones de Austria.

La gran falta de los rumanos de la Transilvania ha sido la de no instruirse.

Su población de iletrados pasa de 70 por 100, mientras que la de los elementos húngaros y alemanes es de 20 por 100.

Hay distritos en los que sólo se encuentran tres maestros para 100,000 habitantes, y en otros, el pastor es el maestro de escuela.

Cuenta "The Morning Post" que para las elecciones en Transilvania, el candidato del Gobierno encerraba a los rumanos, emborrachándoles, y luego iban a votar escoltados por la gendarmería.

Desde hace años, los estudiantes y otras clases ilustradas organizaron sociedades y reivindicaciones rumanas y contrarias a Hungría.

Los sajones, que poseen en Transilvania las minas, la industria de maderas y las fuentes minerales, son también enemigos de Hungría; pero forman la clase rica, y son respetados por los gobernantes.

El Conde Tisza, dándose cuenta del peligro rumano, pactó un acuerdo con sus "leaders" para otorgarles, después de la guerra, determinadas concesiones.

No se han podido conocer los pormenores de ese acuerdo.

La principal línea férrea de la Transilvania pasa por Groswardein, Klausenburg y Kronstadt, cerca de la frontera rumana, dirigiéndose a Bucarest.

Ese ferrocarril es de vía única, y las líneas de enlace que se distribuyen por la Transilvania servirán de poco en la guerra.

En el Sur existe solamente una línea, en las montañas, que conduce a Marcos Vasarhely, una de las principales ciudades de la Transilvania meridional.

El sistema de ferocarriles del Norte de Galitzia, favorable a los austro-alemanes en su campaña contra Rusia, no puede servirles ahora en Transilvania.

Desde tal punto de vista, la lucha será más dura en el frente rumano que en el italiano y en el ruso.

"The Morning Post" dice que Hungría hará por conservar la Transilvania, los mismos esfuerzos que los turcos por salvar Adrianópolis".

TALLER DE HOJALATERIA Y FONTANERIA contiguo al Teatro Variedades, de Calixto Rosales. Se construyen CANALES TUBOS A ₡ 0.75 LA VARA.

TACK HING LUNG & CO.
IMPORTADORES DE VARIEDAD DE MERCADERIAS
Apartado No. 72. Dirección Telegráfica "Tack".
Puntarenas. — Costa Rica.

MAN CHON SING & CO
ALMACEN DE GENEROS Y ABARROTES
JOSE CHEN APUY & CO.
Teléfono No. 18. Dirección Telegráfica "Sing"
Puntarenas. — Costa Rica.

Novelas, Cuentos, Obras científicas y literarias
de los más célebres autores antiguos y modernos.
SE ALQUILAN
En la SUCURSAL de la LIBRERIA "LECTURA BARATA"
Avenida Central, 50 varas al Oeste de "El Cometa"
Apartado 439 — JAIME TORMO — San José
PROXIMAMENTE CIRCULARA EL CATALOGO DE OBRAS
EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO HALLARA USTED TODO LO QUE NECESITE DE ARTICULOS PARA ESCRITORIO, PAPELERIA Y UTILES PARA ESCOLARES.
TINTAS "STAFFORDS" "CARTER'S" y "PELIKAN"
A PRECIOS BARATOS

Compañía de Seguros Contra Incendio
LA BALOISE
CAPITAL ACUMULADO, 140.000.000 DE FRANCOS
Reserva Especial para el Departamento de Incendios
Diez millones de francos
Corresponsales en Costa Rica,
HENRI FRICK & Cía. San José.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Gacetín noticioso

SAQUEO DE UNA BARBERIA.—EMPLEADO QUE SE FUGA LLEVANDOSE LOS FONDOS.

Ha ocurrido un robo de esos que llaman caseros en el lenguaje popular. Por regla general, la mayoría de los robos que en esta ciudad se cometen, tiene carácter de domésticos... El robo de alta categoría no existe, pero en cambio el raterismo tiene carácter epidémico. El robo que ha dado lugar a este preámbulo se cometió en la vecindad de "El Cometa". Un empleado confianzudo, de esos que brotan como por milagro tuvo la ocurrencia de cargar con los fondos del establecimiento. Lo robado asciende a una suma que pasa de 50 colones. Ignoramos los pasos que haya dado el interesado para recuperar el fruto de varias semanas de cortar rizos a sus clientes.

LA ELABORACION DE SAL. PERSPECTIVAS QUE OFRECE EL ARTICULO.

Nos dicen de Lepanto que han comenzado con actividad los trabajos preliminares para la elaboración de la sal. Este artículo que ha sido conocido siempre por su utilidad y su baratura *durante* este año ha llegado a alcanzar precios que podemos llamar fabulosos. La utilidad que hoy reporta la elaboración de sal, ha traído como consecuencia una mayor actividad entre los empresarios que a ese negocio se dedican.

Otros asuntos preocupan también a Lepanto: la construcción de pozos que surtan de agua potable la población y el ensanche de su cementerio.

ARQUEO DE BANCOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE.

Se verificó el correspondiente al mes de octubre en los Bancos Internacional, de Costa Rica y Anglo Costarricense.

Estado del Banco Internacional: Emisión autorizada: 4.000.000.00; emisión actual: ₡ 3.883.000.00; billetes en circulación: ₡ 3.520.155.00.

Estado del Banco de Costa Rica: Emisión autorizada: ₡ 2.000.000.00; reserva metálica: ₡ 1.000.000.00; relación entre la reserva metálica y la circulación: 108.72 o|o.

Banco Anglo: Emisión autorizada: ₡ 1.690.000.00; circulación: ₡ 737.000; reserva metálica: ₡ 787.412.00; relación entre la reserva metálica y la circulación: 106.84 o|o.

QUEJAS POPULARES.—UNA HOSTERIA QUE ALARMA AL VECINDARIO.

Recibimos ayer la visita de dos vecinos de "La Bomba" del Paso de la Vaca. Esos vecinos se muestran quejosos con motivo de los frecuentes escándalos que ocurren en una hostería cercana a sus domicilios.

Ellos, naturalmente, conceden el derecho de comercio que todo ciudadano tiene, pero no están de acuerdo en que tal comercio se verifique recurriendo al escándalo sin límites, autorizando todas las manifestaciones del vicio.

Orden es lo que ellos reclaman, paz para el vecindario, menos gritos en la gente trasnochadora, más circunspección entre los choferes.

PROGRAMA

de la retreta que dará la Banda Militar, esta noche, a las 8, en el Parque Morazán.

1o. **By the beatiful sea,** Two-step. Carroll.
2o. **Aroldo,** obertura, Verdi.
3o. **Serenata para corno y flauta** Tilt.
4o. **La Viuda Alegre,** fantasía. Lehar.
5o. **Perlas del Danubio,** vals, Kolisch.

San José, noviembre 10 de 1916.

El Director,
ALFREDO MORALES F.

Mucho frío para fin de año

Por esas calles se rumora, pero con rumores bien acentuados, que no existe mayor entusiasmo por el baile que a fin de año se efectúa en el Nacional y más aún, como que se ha troquezado con diversas dificultades para formar el comité organizador, debido a que ninguno está dispuesto a pasar por las censuras porque han pasado los miembros de los comités anteriores.

Ciertamente, se nota mucho entusiasmo en los círculos sociales femeninos por este baile, pero como se ve, es probable que este año no se pase una noche de regocijo danzando en nuestro coliseo, el que este año ya ha sido invadido por nuestras bellas y feos, tres veces, que seguramente no les habrá parecido muchas.

Pero entre los aficionados al baile existe alguna esperanza y es la de que un grupo considerable de jóvenes trata de organizar ese baile, que es uno de los números más selectos y hermosos que siempre se han registrado en los programas de las fiestas de fin de año. Aún estos jóvenes se encuentran muy fríos en llevar a la práctica esa idea.

Todo amenaza frío para fin de año.

El anuncio es la rapidez de la venta.

Vida teatral de San José

INTERESANTE REPORTAJE CELEBRADO AYER.

Tuvimos ayer el gusto de saludar al activo gerente de la empresa del Teatro Trébol, don Sergio Carballo. Cara de malicia le vimos.

—Don Sergio, venga acá esa mano —le dijimos.—¿De dónde cae usted? Ayer sabíamos que estaba en Panamá, y ahora nada menos que a la puerta de su simpático teatro. ¿Posee usted el don de la ubicuidad?

—Nada de eso, amigo. Vengo de Panamá: hice un viaje relámpago.

Nosotros, que sabemos lo que para el público significa un viaje de Carballo a Panamá, le abordamos con mayor interés:

—Ese viaje rápido, misterioso, significa éxito completo, ¿no es así? Usted hizo un viaje a Panamá hace pocos meses: usted trajo "Gloria", usted nos obsequió con "Tigre real" y "Fuego". Desde luego pensamos que nos está preparando alguna serie de muy agradables sorpresas.

—No me interrogue, amigo. Ustedes los periodistas son indiscretos: esa es la palabra, indiscretos. Del resultado de mi viaje sólo puedo decirle que he celebrado contrato especial con los empresarios Domenico Hnos. que como es sabido, son los mejores importadores de las más célebres y hermosas películas italianas. Esos señores tienen la exclusiva de la casa Itala Film, de Turín, que es la editora de las producciones de Pina Menichelli.

—¿Y no quiere usted suministrarnos más detalles? El público los recibirá con gran complacencia. Hable usted.

—Del contrato, sí. El arreglo que he celebrado con los señores Domenico Hnos. es muy ventajoso: he contratado con ellos todas las producciones que reciban...

Le preguntamos en seguida por el próximo estreno.

—Debido a mala combinación de vapores no podría decirles nada, nada.. Pero habrá para rato. En camino vienen "La culpa", "Cabiria", "El incendio del Odeón", "Bandoleros del aire", etc., etc.

—¿"Cabiria" dice usted? ¿La colosal película del siglo, la sorpresa más grande del cine en Europa? ¡No puede ser!

—He nombrado "Cabiria" y tenga usted la seguridad de que le invitaré al estreno.

Repetimos que el amigo Sergio viene reservadísimo, hecho un diplomático en eso de medirse en palabras; pero estamos enterados por otro conducto de que Domenico Hnos., los acreditados importadores de películas, tienen desde ahora en adelante una participación en la empresa del Trébol.

Augurámosle grandes y ruidosos triunfos a ese teatro que es orgullo de la capital, y celebramos al mismo tiempo haber tenido la ocasión de escribir este reportaje.

Granos de oro

Si el poeta fuere casto en sus costumbres, lo será también en sus versos. La pluma es lengua del alma: cuales fueren los conceptos que en ella se engendraren, tales serán sus escritos.

CERVANTES

La prudencia de acuerdo con el espíritu cristiano, aconseja la práctica de la cortesía y amabilidad con el prójimo.

O. S. MARDEN

Un buen pensamiento, es una verdad suficientemente obscura para que el vulgo no la note, y que nosotros, po nuestra manera de expresarla, hacemos suficientemente clara para que todos la comprendan.

LUIS VIGIL

Los médicos atribuyen a la falta de presión atmosférica, debida a la altura, las afecciones del corazón; pero acaso hay otra causa más eficaz: el pesar del bien ajeno. Lo que hago yo primero atormentar mi vida con la envidia es hacer míos los triunfos con que mis amigos o mis enemigos me sobrepujan en cualquiera de los ramos de mis aficiones.

DIEGO FALLON

Se contradice frecuentemente una opinión, mientras que en realidad es solamente el tono en que nos ha sido presentada el que no nos es simpático.

FEDERICO NIETZSCHE

MINISTRO del Evangelio, D. Luis Gómez B., San Miguel 15, Sancti Spíritus, Cuba. Padecía de fuertes dolores de cabeza y otros males, consecuencia de la dispepsia. Se curó con las PASTILLAS DEL DR. RICHARDS.

Los robos en la fábrica Republic Tobacco Co.

Brevas, tabacos y cupones, desaparecían como por encanto

Desde hacía cierto tiempo que los propietarios de la fábrica de tabacos "La Republic Tobacco, venían notando que de sus departamentos se desaparecían grandes cantidades de tabacos y brevas, aun sin terminar de elaborar y hasta sin etiqueta. También notaban la continua desaparición de las etiquetas que ellos usan para poner a las brevas así como también los paquetes de cupones que van dentro de las cajetillas de cigarrillos "La Suerte". Era un misterio para ellos la desaparición de toda esa mercadería.

Ya alarmados por estos robos, se dieron a la tarea de investigar el caso con la ayuda de detectives de la Segunda Sección de Policía, los que llevaron a cabo una investigación minuciosa.

Aunque todavía no se ha podido averiguar quién haya sido el autor de los robos de brevas, sí se ha podido dar con algunas cantidades de este artículo que es ha encontrado en poder de algunos propietarios de establecimientos en esta capital.

A uno de ellos se le ha decomisado una cantidad bastante grande de breva. Es él don Abel L. Vargas, quien al ser llamado a un interrogatorio, no ha podido indicar quien sea el sujeto a quien ha comprado aquellas existencias de tabacos que se le decomisaron en su establecimiento. Esto ha dado mucho que sospechar a la secreta, la que sigue los pasos muy de cerca con el fin de averiguar quien fue el que vendió a Vargas la breva que se le ha encontrado en su poder.

También se ha llegado a averiguar que esta breva se la robaban aun sin estar terminada su elaboración y que el ladrón, en su propia casa la preparo convenientemente, pegándole las etiquetas que usa la fábrica, con otra clase de goma. Esto quiere decir, que el mismo que ha estado robando tabacos se ha ocupado de robar también las etiquetas, pero se le olvidó un detalle: la goma.

Otro robo que se ha llegado a descubrir en dicha fábrica ha sido el de una cantidad grande de cupones de la suerte.

Este robo ha sido descubierto muy sencillamente. Parece que un individuo llamado Juan Fernand, llegó en uno de estos días a cambiar a la fábrica una cantidad grande de cupones. Los propietarios que ya habían notado este robo, entraron en sospechas, y decomisaron los cupones que ese sujeto presentara.

Una vez hechas las averiguaciones del caso, resultó que un empleado de la fábrica, llamado Juan Richard, se robaba esos cupones, los que traspasaba a Fernand. Este por su parte los guardaba y cuando vió que tenía una cantidad grande se decidió a cambiarlos, por lo que recibiría una recompensa de Richard, pero la suerte no les acompañó y fueron descubiertos.

Respecto a los robos de brevas sabemos que la investigación tiene sospechas de dos individuos a quienes se tienen muy vigilados.

El Ferrocarril de Centro América

Pronto estarán unidas Guatemala, Honduras, y El Salvador

Se ha recibido aviso de haber llegado a Guatemala un ingeniero sueco al servicio de una compañía americana. Ese ingeniero ha comenzado a hacer los estudios de la línea de ferrocarril que se continúa entre Zacapa (Guatemala) y Santa Ana de El Salvador. El mismo ingeniero hará la localización del ferrocarril enlace Tegucigalpa (Honduras) y la frontera de Nicaragua.

Ese ferrocarril que según los yanquis también tendrá que pasar por Costa Rica marca en su ruta de construcción la villa de Esparta.

Escandaloso robo en Cartago

Los ladrones se introducen en un establecimiento y lo saquean a sus anchas

En la ciudad de Cartago se ha registrado un escandaloso robo, que hará historia en los anales del latrocinio, tanto por su audacia como por lo misterioso que se presenta.

Este atrevido robo fue cometido anteayer en la madrugada, y en la tienda de don Guillermo Rojas. A la hora de abrirse aquel establecimiento, los empleados notaron que la puerta principal había sido forzada, lo que les hizo entrar en sospechas.

Inmediatamente se dieron a la tarea de practicar un registro en las urnas y escaparates de la tienda, notando que en verdad los ladrones se habían introducido y habían saqueado a sus anchas, llevándose una gran cantidad de mercaderías y dinero.

Hasta la hora se sabe que lo robado es cuatro gruesas de pañuelos finos, un juego de bolas de billar, un paquete de camisetas, una cantidad de camisas finas, cincuenta colones en billetes de lotería, cincuenta colones en estampillas, quince colones en efectivo que sacaron de una gaveta (para lo cual rompieron la cerradura), una pluma de fuente y quién sabe qué otros objetos de valor que encontraron más a mano.

La Policía de aquella ciudad investiga el caso, y aunque hasta la fecha no se ha podido dar con los asaltantes, sí se espera que dentro de pocos días tendrán en sus manos a los ladrones, que tan astutamente pudieron entrar en aquel establecimiento.

Carreras de caballos en las Fiestas

La activa Comisión de Fiestas Cívicas ha elaborado ya el programa de las carreras de caballos que se verificarán este año.

He aquí el programa:

Primera carrera: para caballos de 56 pulgadas máximum: distancia, 800 varas: premio, 300 colones: derecho de inscripción, 20 colones.

Segunda carrera: para caballos de 54 pulgadas: distancia, 600 varas: premio 200 colones: derecho de inscripción, 15 colones.

Tercera carrera: para caballos de 50 pulgadas: distancia, 500 varas: premio, 100 colones: derecho de inscripción, 10 colones.

En la primera carrera sólo podrán tomar parte los caballos de media raza o criollos.

Bajo la supervigilancia de la Comisión se establecerá una sección de apuestas mutuas.

Todo caballo debe estar inscrito a más tardar el 15 de diciembre, y desde esa fecha por ningún motivo serán aceptadas nuevas solicitudes de inscripción.

Para la inscripción y medida de los caballos se ha señalado la Caballeriza Nacional. Hora: de las 12 a las 4 p. m. todos los días.

Para otros informes los interesados pueden dirigirse a cualquiera de los miembros siguientes: Modesto Martínez, Guillermo Tinoco y Carlos Orozco Castro.

Existe gran entusiasmo en el público por las próximas fiestas: este entusiasmo lo demuestran las cantidades de dinero que se han recogido. El comercio ha estado anuente a contribuir para que se realicen tan espléndidas como en ningún otro año.

Sólo le faltan 600 colones a la Comisión para dar comienzo con entera seguridad a sus trabajos.

El domingo próximo se verificará el remate de tablados, y todo hace esperar un gran resultado pecuniario de ese remate.

Sábase que de la Línea Vieja vendrán 15 corceles de fama bien ganada.

Espárragos, Petit-pois, Frutas, Galletas y Anchoas
Quesos Parmesano, Gorgonzola, Gruyre
RECIBIERON
CANOSSA E HIJO

Sucesos de la calle

MORDIDO POR UN CAN

El niño Tomás Sojo fue mordido por un travieso can que se dice ser propiedad de Juan Elizondo. La dentellada clavósela en una pantorrilla, en los momentos en que él pasaba por frente de la casa de Elizondo. El padre del pequeño presentará queja a la Policía pidiendo se mate al perro, que no es la primera vez que hace esta barbaridad.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Una alarma, y grande por cierto, se suscitó en el barrio del Pacífico con motivo de declararse un principio de incendio en la casa de doña Arcadia Santana, ayer a eso de las siete de la noche.

Prendióse la chimenea de la cocina, alzando grandes llamaradas por sobre el tejado. Con el auxilio de algunos vecinos lograron impedir que las llamas se propagaran, para lo cual derribaron la chimenea. Y todo volvió a quedar en su calma habitual.

NI LA SOMBRA DE EL

Mientras dormía profundamente Graciliana Sandoval, un caco se encargaba de *aligerarla* de sus ropas. El ladrón metióse por la cocina y, abriendo una ventana del corredor, se introdujo en el dormitorio, pero con tan mala suerte que tropezó con una maceta, despertando con el ruido a Graciliana.

Esta gritó, y lanzándose a la calle pidió auxilio al policial de línea, el que buscó al caco muy afortunado por todos los solares, pero ni la sombra de él pudo encontrarse. Buen tonto hubiera sido.

UNA PALIZA HISTORICA

Dagoberto Sandí dió una tremenda paliza a Albino Masís, dejándole en tan mal estado que guardará cama por algunos días.

Según manifiesta Sandí, esto lo hizo para castigarle, pues Masís hacía días que estaba tratando de llevar la intranquilidad a su hogar, lo que en verdad no era conveniente para Sandí.

—Y de qué manera trataba de llevar la intranquilidad a su hogar? le preguntamos.

—Cosas son esas que no conviene decir: eso se queda de puertas para adentro.

—Hum: eso debe ser alguna Egereza casera. ¿Verdad don Dagoberto?

La peste blanca

La preciosa Margarita Gauthier no hubiera sucumbido víctima de su terrible padecimiento *"La Tisis"* a haber dispuesto de nuestro infalible y único Específico.

DR. CASASA.

Guápiles.

Mañana se clausuran las Escuelas Rurales

Mañana sábado, 11 del corriente, clausuran sus labores las Escuelas Rurales de la República. Es considerable el número de maestros que están sirviendo esos cargos, pues este año el personal docente de villas, pueblos y caseríos, fue considerablemente aumentado.

En ciertos distritos cafetaleros la mayoría de los brazos jóvenes van a prestar sus servicios en las faenas agrícolas. Con motivo de las fuertes lluvias y del paludismo, había ansiedad entre algunas Juntas por el pronto cierre de los establecimientos de enseñanza.

Tendrán derecho a ascenso los maestros que hayan trabajado de una manera excepcional

Se le ha dado orden al Inspector de Construcciones Escolares de que visite el distrito de San Luis y vierta informe respecto a un edificio que se pretende dedicar a escuela.

Se asegura que el 15 de diciembre serán clausuradas las tareas de la Escuela Normal.

Se ha dirigido nota a los Inspectores de Guanacaste con instrucciones precisas en cuanto a la manera cómo deben redactar su informe anual.

También se les ha dirigido circular a los Inspectores a fin de que indiquen cuáles son los maestros que verdaderamente han trabajado en el año, de modo excepcional, porque dichos maestros tendrán derecho a ascenso.

Lancha averiada por el temporal

La lancha "Galileo" de nuestro amigo don Cipriano Güell, que había zarpado de Puntarenas fue sorprendida por un chubasco que causó destrozos en las velas y en el maderamen.

El timonel perdió el derrotero y temiendo mayores consecuencias regresó al puerto.

La "Galileo", que es una bonita embarcación destinada al cabotaje en el litoral del Pacífico, necesitará de algunas reparaciones antes de volvérsele a echar mar adentro.

Parrafitos escolares

VISITAS DE INSPECCION A LAS ESCUELAS DEL CIRCUITO DE ALAJUELA

El Inspector del circuito 1o. de Alajuela practicó 19 visitas en el mes anterior, distribuidas así: 4 en la Escuela Superior de Varones, 3 a la Elemental, 4 a la Superior de Niñas, 2 a la de Canoas, 2 a la de Santiago del Este, una a la de Turrúcares, una a la de Guácima, una a la de El Roble, una a la de San Rafael Norte y una a la de San Rafael Sur (Ojo de Agua.)

LO QUE OCURRE EN LA MAYOR PARTE DE LAS ESCUELAS RURALES.—SE OLVIDA QUE EL PRIMER GRADO ES LA BASE DE LA ENSEÑANZA

En la generalidad de nuestras escuelas rurales son muy numerosos los grados inferiores y muy pequeños los grados superiores. Esto se debe a que a los primeros grados no se les da la importancia que merecen, y se cree, erróneamente, q' cualquier maestro, y gran servicio con horario alterno, y gran número de alumnos preocupándonos mucho por poner al frente de los grados superiores a los mejores maestros, sin tener en cuenta quizá que por ser los grados inferiores la verdadera base de nuestra enseñanza deben estar atendidos por maestros no solo de conocimientos sino de gran habilidad y competencia.

ESTANCAMIENTO DE ALUMNOS EN EL PRIMER GRADO.—NO CONVIENE EL HORARIO ALTERNO, NI EL EXCESO DE ALUMNOS

Como a los muestros de primer grado se les recarga el trabajo, es muy pequeño el porcentaje de alumnos que ganan el curso y al gran número de rezagados se añade al año siguiente la cantidad de menos escolares, dándose el caso de muchos niños que cumplen la edad escolar sin haber salido siquiera del primer grado. Es este el modo de pensar del señor J. R. Moaño, Inspector del circuito mencionado, quien cree es conveniente estudiar este punto para poner remedio al mal, si se quiere evitar el perjudicial estancamiento de alumnos en el primer grado, pues no conviene el horario alterno con ese grado, ni un número mayor de 30.

LA COCINA ESCOLAR Y SU FUNCIONAMIENTO. — GENEROSIDAD DE LOS DUEÑOS DE CARNICERIA

Acto simpático del personal de las Escuelas de Alajuela fue la inauguración de la Cocina Escolar para los niños pobres. Ese día se sentaron a la mesa por primera vez 64 niños pobres, marchitos quizá por falta de alimentos. A partir de ese día ha continuado sin interrupción el almuerzo de los niños, que consiste en frijoles, arroz, un bollo de pan, un jarro de bebida, alguna fruta y sopa de carne dos veces por semana. Ese último plato se debe a la generosidad de los dueños de carnicerías, quienes, obsequian la carne dos veces por semana.

LAS LLUVIAS Y LAS ENFERMEDADES HACEN DISMINUIR LA ASISTENCIA ESCOLAR. — DESIDIA DE MUCHAS AUTORIDADES

La asistencia a la Escuela, con motivo de las lluvias y de las enfermedades disminuyó mucho en el mes anterior. A estas causas dice el Inspector respectivo, hay que agregar la desidia de muchas autoridades de policía, quienes no han querido cumplir con su deber a pesar de las órdenes impartidas por las autoridades superiores.

Notamos que en realidad, de casi todas las circunscripciones escolares se elevan quejas por cuanto quien puede con el prestigio de su cargo, hacer efectiva la compulsión escolar, muestra una marcada apatía para realizar esos empeños.

LABOR DEL MEDICO ESCOLAR.—SELECCION DE LAS QUE PERTENECEN A DISTRITOS MAS ENFERMIZOS

Desde el 1o. de agosto dió principio a sus labores el Médico Escolar. Ese funcionario se ha dedicado a llenar su cometido; atiende con asiduidad a los niños enfermos, examina a todas las demás escuelas que visita y da frecuentes consejos higiénicos. Para atender con más prontitud a las escuelas que más lo necesitan se ha hecho una selección de las que pertenecen a distritos más enfermizos como las de La Coco, San Rafael, La Guácima, El Roble, Cebadilla, Canoas, San Antonio, etc. En todas esas escuelas se ha encontrado un número muy grande de niños palúdicos.

CENTRO ESPAÑOL

Se recuerda a los simpatizadores de las fiestas de este Centro, que la primera correspondiente al presente mes tendrá lugar el domingo, día 12, a las 8 p. m.

Las tarjetas, como de costumbre, se pueden adquirir en la tienda Gil.

DE AQUI Y DE ALLA

SALON DESTINADO A ALOJAMIENTO DE REOS.

Se ha dado orden de formular un presupuesto para la construcción de un salón destinado al alojamiento de reos en la Cárcel de Heredia, utilizando la pared del edificio.

MATERIAL DE CONSTRUCCION PARA ALAJUELA.

Se ha puesto a la orden del Gobernador de Alajuela dos carros plataforma que ha solicitado, para trasladar a dicha ciudad con material de construcción.

CAMINO ENTRE AGUA CALIENTE Y MUÑECO.

De Cartago han hecho gestiones tendientes a que se destine un pequeño grupo de reos de la Cárcel de Cartago para impulsar los trabajos de apertura del camino entre Agua Caliente y los terrenos del Muñeco.

DOS NUEVOS PUENTES EN MONTES DE OCA.

Se le ha dado orden al Director de Obras Públicas a fin de que cuando las ocupaciones de ese centro lo permitan, se constituya un ingeniero en los respectivos lugares para formular el presupuesto de gastos que demandará la construcción de los puentes en los riachuelos de Quebrada de Piedra y Quebrada Honda de San Pedro de Montes de Oca.

EL REGLAMENTO DEL MERCADO DE CAÑAS.

Para los efectos del auto respectivo se le ha dirigido al Director de Obras Públicas el reglamento para el mercado de la villa de Cañas.

A GRANEL

Fueron suspendidos el martes los trabajos en el puente de la Barranca. Se continuarán los trabajos de reparación en otra forma.

En Colorado ha comenzado de nuevo con actividad el trabajo de las salinas.

Mañana se efectuará un gran baile en Esparta. El baile se dará con motivo de las felices vacaciones de los maestros.

El domingo anterior, un grupo de señoritas y caballeros de Miramar, efectuaron un alegre paseo allende El Cruelas.

AL VUELO

El señor Gonzalo Cardona le compró a don Basileo Muñoz Castro el establecimiento conocido con el nombre de A. B. C. y que perteneció a don Juan Abelló, comprometiéndose a pagar los créditos a cargo de dicho establecimiento y de los que se hace mención en la escritura correspondiente.

Las respectivas Juntas Itinerarias de los distritos del cantón de Santo Domingo, Santa Rosa, San Vicente y San Miguel Norte, han levantado un detalle adicional para la composición de caminos en el corriente año. Igual cosa han hecho las de Aserrí y las de la villa de Naranjo.

El Agente Principal de Policía de Chomes ha dado cuenta de que en su localidad existen varios enfermos que por su pobreza no pueden trasladarse a Puntarenas ni llamar un facultativo. En vista de esa circunstancia la Municipalidad porteña dispuso que el Dr. Acosta se trasladara a Chomes, a fin de que rectara a esos enfermos pobres y les proporcionara, por cuenta de los fondos comunales, los medicamentos del caso.

Las riñas entre hermanos

Muy a menudo se han presentado casos, que en verdad causan repugnancia, al saberse que un padre ataca a su hijo a golpes o a machetazos, o el hijo la emprende contra el padre. Esto revela, si se quiere el estado ancestral en que se encuentran muchas gentes, que dejan a un lado los lazos de fraternidad que los unen, para agredirse como si fueran enemigos desde que nacieron. Esto, además de ser inmoral, resulta en extremo degradante, y sin embargo sucede con mucha frecuencia.

También se registran muchos partes policiacos anunciando riñas sangrientas entre hermanos, que se atacan con armas y se hieren con una sed de venganza que les pone al nivel de una barbarie sin límites.

Veamos lo que dice un parte policiaco sobre una riña entre dos hermanos.

Se quejó Erasmo Calderón de que su hermano Juan José le hirió con una cuchilla.

Esto, como es lógico, se debió a una riña entre ellos. No sabemos qué clase de herida haya recibido Erasmo, pero sí sabemos y lo saben todos, que éstos actos son reprobables y acusan una conducta nada correcta.

TEATRO VARIEDADES
Hoy viernes. - Gran suceso
La monumental obra en ocho partes
El Mártir del Honor
Luneta o butaca 0.50

TEATRO ACTUALIDADES
Hoy descanso :-: Sábado
El MARTIR del HONOR

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

La Corte Centroamericana recurre a los demás Gobiernos

Erudita y vibrante exposición

San José, 9 de Noviembre de 1916.

Señor Ministro:

Con la debida oportunidad la Secretaría de mi cargo cumplió el deber que le impone el artículo 56 de la Ordenanza de Procedimientos de la Corte de Justicia Centroamericana de comunicar al Gobierno de V. E., así como a los demás de Centro América, el fallo que, con fecha 30 de Septiembre pasado, dictó el Alto Tribunal en la demanda instaurada por el Gobierno de la República de Costa Rica contra el de la de Nicaragua; y con fecha 17 de Octubre último, esta misma Secretaría, con instrucciones recibidas al efecto, transcribió telegráficamente, por vía de informe, a los Gobiernos de Costa Rica, Guatemala, Honduras y El Salvador el despacho telegráfico dirigido al Tribunal por la Secretaría de Relaciones Exteriores de Nicaragua, la cual, dándose por notificada de la sentencia aludida, protesta contra ella y declara que su Gobierno no está dispuesto a acatarla.

En igual fecha y forma esta Secretaría transcribió a los mismos Gobiernos el mensaje que, en nombre del Tribunal, dirigió al Gobierno de Nicaragua haciéndole las observaciones aconsejadas por el Artículo 14 del Reglamento; y ahora tengo la honra de remitir a V. E. copia de los indicados documentos, así como también de la respuesta final del expresado Gobierno, en la que reitera su decisión de no acatar el fallo.

La Corte, Excelentísimo Señor, tiene que cumplir hoy su último deber en este asunto, en observancia de lo que prescribe la parte final de aquella disposición reglamentaria, y para los efectos expresados en el Artículo XXV de la Convención que la instituyó; y como la Cancillería nicaragüense expresa en su mensaje final las razones en que se funda para desatender la sentencia pronunciada, el Tribunal me ha comunicado instrucciones para presentar a la consideración del ilustrado Gobierno de V. E. un breve análisis de los argumentos con los cuales se impugna la sentencia, y que en realidad son cargos graves que se hacen al Tribunal, imputándole violaciones de su ley constitutiva, del Derecho Internacional, contradicción en sus resoluciones y aun agravios inferidos a la República de Nicaragua.

Aunque la sola lectura de los Pactos Centroamericanos suscritos en Washington, del Tratado Cañas-Jerez y del Laudo del Presidente Cleveland, en los cuales se ha apoyado la Corte al pronunciar su fallo, bastan para desvirtuar las alegaciones y cargos aludidos; no por eso debe prescindir la Corte del deber moral en que está de hacer resaltar aún más—si cabe—la justicia con que ha procedido, para que puedan mantenerse incólumes su honor y sus prestigios.

Dice el Gobierno de Nicaragua que "no admite ni puede admitir la facultad irrestricta que la Corte se atribuye para conocer de todas las diferencias que surjan entre los Estados Centroamericanos, porque nada de lo que se roce con la soberanía y la integridad de las cinco Repúblicas entra en los fines de lo pactado; porque a ninguna nación del mundo le es dado someter a la decisión de un extraño su seguridad y conservación; y porque las facultades concedidas a la Corte, no se extienden a controversias anteriores a la Convención".

Con tan rotundas declaraciones, contrarias—evidentemente—a los términos claros, precisos y absolutos en que están consignados los artículos marcados con el número primero de la Convención constitutiva de la Corte y del Tratado General de Paz y Amistad suscritos en Washington el 20 de Diciembre de 1907, pretende el Gobierno de Nicaragua demostrar—como ha venido sosteniendo desde antes de que fuera admitida la demanda—que el litigio promovido por Costa Rica, está fuera de la jurisdicción y competencia de la Corte.

Es evidente que si tan extraño criterio llegara a encontrar apoyo en los demás Gobiernos signatarios de los Pactos de Washington, quedaría borrada de una vez—y acaso para siempre—la más valiosa conquista de la civilización de la cual se ufanan con justicia los Estados Centroamericanos y por la que han merecido el aplauso y la admiración del mundo, expresados por notables estadistas de Europa y las Américas, conformes todos en que la forma del arbitraje que dichos países adoptaron al crear la Corte de Justicia Centroamericana, es obligatoria, absoluta e irrestricta en cuanto a la naturaleza y en cuanto al origen de las cuestiones que pueden ser sometidas y sin otra condición que la de que las respectivas Cancillerías no hubieren podido llegar a un avenimiento.

Don Francisco José Urrutia, ex-Ministro de Relaciones de Colombia, al comentar en el número 7 del **Boletín** del Ministerio, los Pactos Centroamericanos firmados en 1907, decía lo siguiente:

"La Corte de Justicia Internacional Centroamericana en la forma establecida por los pactos que estudiamos, realizará un ideal al que no alcanzaron las tres Conferencias Pan-americanas ni las dos Conferencias de La Haya. Quedan sometidas a ese Tribunal, **sin restricción**, todas las controversias o cuestiones que entre las Partes Contratantes puedan sobrevenir, de cualquier naturaleza que sea y cualquiera que sea su origen. Este es el arbitraje internacional en su más amplia forma; el arbitraje tal como no pudo establecerse en México en 1902 ni en Río de Janeiro en 1906; el arbitraje sin las restricciones ni las salvedades que señaló la Convención de La Haya para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales".

Tan autorizada opinión es la misma que han mantenido en toda ocasión los estadistas centroamericanos que han colmado de elogios a la Corte en el sentido de que su creación significó un paso gigantesco en la evolución de nuestras instituciones y no un paso siquiera retrocesos hacia las primitivas ideas dominantes en materia de arbitraje.

Y si no fuera tan claro y concluyente como lo es el Artículo I de la Convención antes citada y necesitase interpretarse, allí está el luminoso informe rendido al Gobierno de Nicaragua por sus Delegados en las Conferencias de Washington y en el cual comentan la citada disposición en los siguientes términos:

"El Artículo I fija el carácter permanente de la Corte de Justicia y el objeto principal de su jurisdicción, que consiste en conocer de todas las cuestiones que ocurran entre los Gobiernos Contratantes **sin excepción ninguna**; y allí está también el informe telegráfico que rindió a su Gobierno el ilustre Embajador de los Estados Unidos Mexicanos señor Creel, quien asistió a las Conferencias de Washington como Delegado de su país con el carácter de Mediador y que en lo conducente dice: "La Corte Permanente de Justicia "resolverá todas las cuestiones "internacionales **sin excepción** y "será el primer Tribunal de esa "altísima jurisdicción que se orga-"nice en el mundo. Yo felicito al "señor Presidente y al señor Mi-"nistro de Relaciones Exteriores "por su amistosa mediación en es-"ta obra de paz y de concordia."

Y es digno de notarse, porque ello demuestra hasta qué punto se ha tenido por indiscutible la irrestricta jurisdicción de la Corte de Justicia Centroamericana, en cuanto a las materias de que puede conocer, el hecho de que el mismo señor Magistrado de Nicaragua, no obstante que al votarse la sentencia contestó negativamente a casi todos los puntos del interrogatorio formulado para el efecto, al responder a la pregunta sexta, que dice: "¿Debe declararse la competencia de este Tribunal para el conocimiento y resolución de esta litis por razón de la materia sobre que versa?", se expresó así: "que vota afirmativamente, en cuanto la materia comprende divergencias entre el Gobierno de Costa Rica y el de Nicaragua". Se ve, pues, que las limitaciones acostumbradas en la celebración de Tratados internacionales de arbitraje, nadie ha creído que persistieran en aquellos memorables Pactos que consagraron un arbitraje judicial obligatorio, tan amplio y en forma tan irrestricta, como jamás lo había presenciado el mundo.

¿Cómo, pues, pretende el Gobierno de Nicaragua excluir del conocimiento de la Corte las cuestiones que afectan a la soberanía o que surjan de hechos anteriores a la celebración de los Pactos de Washington?

Los Pactos de Washington no contienen, expresa ni tácitamente, esas limitaciones; y, por tanto, no es lícito invocarlos en apoyo de afirmaciones manifiestamente contrarias a su texto claro, preciso y terminante.

Sin ninguna base de justicia, afirma el Gobierno de Nicaragua que la Corte "ha revisado o pretendido revisar un laudo arbitral aceptado en un todo por las Partes, tratando así de levantar de nuevo cuestiones definitivamente resueltas desde mucho tiempo atrás, como sucede—dice en la última sentencia en la cual se propone revivir la antigua cuestión de límites, interpretando a su arbitrio el Laudo del Presidente Cleveland para llegar a establecer contra el texto claro del mismo Laudo—una copropiedad o condominio de los dos países en la Bahía de Salinas y San Juan del Norte que nunca ha existido".

Preciso es recordar aquí que la demanda de que la Corte ha conocido, tiene por causa única la celebración por parte del Gobierno de Nicaragua de un tratado sobre canal interoceánico a través de su territorio sin la previa consulta del de Costa Rica; y ese Tratado fué suscrito en 1915, es decir, ocho años después de la celebración de los Pactos de Washington. Y si al rededor de la cuestión debatida y en cumplimiento de ineludibles deberes, el Tribunal ha penetrado en el espíritu y alcance del Tratado Cañas-Jerez, tenido por válido en todas sus partes y aclarado por el Laudo Cleveland, documentos ambos invocados por la Parte Actora como prueba de los derechos reclamados; ello no implica otra cosa que el ejercicio de la función judicial que corresponde a la Corte, pues teniendo, como tienen dicho Tratado y Laudo—el carácter de leyes por las cuales deben regirse las relaciones jurídicas entre Costa Rica y Nicaragua, era ineludible el deber del Tribunal de apoyarse en ellos, aplicándolos rectamente. Así, al afirmar la existencia de hecho jurídico relativo a la comunidad de las Altas Partes litigantes sobre las Bahías de Salinas y San Juan del Norte, no ha declarado nada nuevo, ni menos establecido hecho alguno que sea contrario a los términos de los citados documentos; lo que el Tribunal hizo fué aplicar la letra clara y terminante del Tratado Cañas-Jerez, cuyo artículo 4o. dice textualmente así:

"La Bahía de San Juan del Norte, así como la de Salinas, serán comunes a ambas Repúblicas y, de consiguiente, lo serán sus ventajas y la obligación de concurrir a su defensa."

Al repetir la Corte en su sentencia, la relación de derecho existente entre Costa Rica y Nicaragua según el Artículo transcrito, haciéndolo en forma doctrinaria para deducir las conclusiones del fallo, no ha revisado laudo alguno para revivir cuestiones de límites ya resueltas, ni ha declarado nada contrario al laudo arbitral de que se ha hecho referencia; sino que ha procedido de igual manera que los jueces ordinarios, quienes no legislan ni revisan leyes, sino que las interpretan para aplicarlas a los casos concretos que se someten a su conocimiento.

Si el Gobierno de Nicaragua mantiene sobre aquel punto—que por cierto es de naturaleza secundaria y que no afectó el fondo de la litis—un criterio distinto, debió presentar sus alegaciones y probanzas; pues para ello tuvo tiempo y oportunidad bastantes. Ahora carecen de toda eficacia sus censuras contra la determinación de la Corte que dá entera fe y crédito a las terminantes estipulaciones de dos compromisos internacionales, a los cuales ambas Partes litigantes reconocen perfecta existencia legal.

Por lo que respecta al argumento de que en la cuestión fallada no cumplió el Gobierno de Costa Rica previamente a la presentación de la demanda, el requisito esencial de intentar diligencias de Cancillería encaminadas a un avenimiento y que por lo mismo no adquirió la Corte la necesaria competencia para conocer del litigio; el Tribunal ha demostrado en el fallo, con abundantes razonamientos, que sólo apoyándose en un error de dialéctica puede el Gobierno de Nicaragua sostener la existencia de la omisión apuntada; y al demostrarse en el fallo que sí fué cumplida la condición arriba expresada, la Corte juzgó los hechos probados, no arbitraria y caprichosamente, como afirma el Gobierno de Nicaragua, sino con arreglo al riguroso y lógico encadenamiento que ellos tienen, apreciándolos racionalmente conforme al Artículo XXI de su pacto constitutivo que autoriza al Tribunal para "juzgar los hechos según su libre apreciación".

Cabe hacerse, sin embargo, algunas otras consideraciones sobre este asunto de especial importancia.

Ha pretendido el Gobierno de Nicaragua que el de Costa Rica debió volver a iniciar gestiones de Cancillería antes de presentar su demanda al Tribunal, ya que las que ejercitó en 1913 se referían al Tratado Chamorro-Weitzel que no llegó a tener efecto; y se desentiende del hecho cierto e indudable de que tanto ese Pacto como el que determinó la presentación de la demanda son en el fondo la misma contratación que, con fundamento en el Tratado Cañas-Jerez, ha impugnado Costa Rica. Olvida que el abandono del Tratado Chamorro-Weitzel no se debió a que el Gobierno de Nicaragua se prestase al avenimiento mediante las gestiones de Cancillería en aquel año efectuadas; y desatiende el hecho de haber él mismo cerrado el camino a toda ulterior gestión diplomática mediante sus terminantes declaraciones de que no podía revelar los términos del Tratado canalero y de que al celebrarlo procedía en el ejercicio de su indiscutible soberanía. Y manteniendo en igual reserva la celebración y términos del Tratado Bryan-Chamorro hasta el punto de que el Gobierno de Costa Rica no tuvo noticia de él, sino cuando ya era de todo punto imposible impedir la definitiva consumación, cualquiera otra tentativa de arreglo directo carecía de utilidad, además de ser contrario al decoro de la República tan enfática y firmemente rechazada en las gestiones que hizo para que se la tomara en cuenta.

Siendo eso así, y ya que el Gobierno de Costa Rica no dejó de oponerse a la celebración del Tratado canalero allí en donde sus gestiones no habían sido desestimadas, es ilógico pretender—como lo ha pretendido el Gobierno de Nicaragua—que al no insistir el de Costa Rica en sus gestiones de avenimiento directo iniciadas en 1913, debía entenderse que desistía de su oposición.

El Tribunal que representa la conciencia de Centro América según la Convención que le dió vida, cree que ha obrado en estricta justicia al estimar en el caso concreto que las negociaciones de 1913 y 1915 sobre canal interoceánico celebradas por Nicaragua — fracasada la una y consumada la otra — son etapas de un solo negocio impugnado por Costa Rica; y que, por consiguiente, las gestiones diplomáticas que para un avenimiento inició en 1913 y de cuyo fracaso ella no tuvo culpa alguna, alcanzan a surtir sus efectos en cuanto al Tratado Bryan-Chamorro para la finalidad de dar a la Corte la competencia indispensable en el conocimiento del negocio, una vez instaurada la querella.

La contradicción que la Cancillería nicaragüense cree encontrar entre el auto de 1o. de mayo que admitió la demanda de Costa Rica y el de 6 de septiembre que también admitió la de El Salvador es sólo aparente; pues la Cancillería para demostrar su aserto copia sólo la cita de una interpelación hecha por el Tribunal en 1908 al fallar la demanda de Honduras; y omite las razones consignadas en el considerando a que ella corresponde. La cita tuvo por objeto demostrar que según el precedente sentado por la Corte en 1908 y según disposiciones del Reglamento y de la Ordenanza, que interpretan y desarrollan el Artículo I de la Convención, el Tribunal debe "apreciar en cada caso sub judice si el Estado demandante hizo o no esfuerzos de Cancillería, ya que no en todo orden de materias cabe ejercitar un criterio fijo e inflexible". Contiene además de la cita el concepto de que el Artículo I de la Convención no establece la condición inquebrantable de **hacer y agotar** gestiones en tal sentido; pero no por eso ha pretendido la Corte que en el caso de la demanda de Costa Rica fueran innecesarias dichas gestiones, pues no era el caso de "guerra declarada o en ejecución" previsto por los Artículos 17 del Reglamento y 6 de la Ordenanza, concordantes con aquella doctrina del Tribunal.

El fundamento capital en que descansa la admisión de la demanda de Costa Rica según el auto de 1o. de mayo, puede verse en el considerando 4o. que dice:

"Que en cuanto al requisito de que los Estados entablen pláticas o discusiones de Cancillería como acto previo a la acción judicial, juzga la Corte con los datos hasta ahora existentes que **tal condición ha sido cumplida**", e incontinente consigna las razones de tal declaración."

Y el auto de 6 de septiembre que admitió la jurisdicción de El Salvador, dice en sustancia:

"Que la cláusula I de la Convención fija la jurisdicción y competencia de la Corte **sin otra limitación que la de que las Cancillerías de los Gobiernos que entraren en desacuerdo no hayan podido llegar a un avenimiento**; y que de los conceptos claros y terminantes con que concluye la contestación dada por la Cancillería de Nicaragua a la de El Salvador, **se deduce el hecho de que tal avenimiento no fué posible**; por lo cual es fuera de duda que la demanda cae bajo la jurisdicción y competencia de la Corte."

¿Qué base tiene entonces la contradicción que la Cancillería de Nicaragua atribuye al Tribunal cuando dice: "Que la Corte con el pretexto de esa pretendida facultad irrestricta, no ha vacilado en hacer dos interpretaciones diametralmente opuestas del mismo Artículo I ya citado de la Convención para fallar siempre en contra de Nicaragua en asuntos de igual naturaleza?"

Por lo demás, el Artículo XXII de la Convención tantas veces mencionada, otorga a la Corte la facultad de determinar su propia competencia; y ese atributo, valedar puesto por la ley a las Partes que ante ella contiendan para impedirles que se sustraigan a sus decisiones, no pueden ellas disputárselo ni dejar de acatarlo, sin incurrir en un perfecto desconocimiento de las obligaciones contraídas en el supradicho Pacto internacional.

Los Delegados nicaragüenses a las Conferencias de Wáshington comentando el Artículo XXII arriba citado, dicen en el informe de que antes se ha hecho referencia lo que sigue: "Podría suceder que alguna o algunas de las partes contendientes, no queriendo someter al juicio de la Corte **un asunto comprendido en la Convención, o no queriendo cumplir el fallo que se hubiere dictado**, objetará la competencia del Tribunal para conocer de aquél caso, o **alegara extralimitaciones de facultades.**

"El inconveniente se evita con el Artículo XXII que dá a la Corte la facultad de difinir su propia competencia, interpretando los Tratados y las Convenciones **pertinentes al negocio en disputa** y aplicando los principios del Derecho Internacional. **Por manera que, cuando la Corte haya declarado su competencia, no podrá desconocerse el carácter obligatorio de sus resoluciones.**"

Pretender que el Tribunal, al pronunciar su fallo, con estricta sujeción a los Tratados vigentes y a los principios universales de Derecho, haya inferido ultraje a Nicaragua, es concepto que no puede pasar inadvertido. Ese país, como todos los del resto de Centro América, forman un todo moral que se impone al respeto y simpatía de este Tribunal, cuya vida descansa, precisamente, en la noble aspiración de que los países que lo instituyeron vivan siempre en paz y en armonía para que se estrechen y consoliden más los lazos de confraternidad que los unen y sea posible en el futuro ver confundidas en una sola como antaño lo estuvieron las cinco banderas símbolo de nuestra Patria y soberanía.

No será labor patriótica aquella que tienda a ahondar diferencias entre estos pueblos. Los de Costa Rica y Nicaragua no han entrado en disputa, Son simplemente sus Gobiernos respectivos los que plantearon una cuestión jurídica, a la cual la Corte hubo de dar solución, con criterio honrado y justiciero.

La vehemencia, pues, del lenguaje del Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua no se compagina con sus anhelos de paz y concordia ni mucho menos con el ineludible deber que pesa sobre aquel Gobierno de respetar y acatar el fallo de este Tribunal centroamericano, en el cual depositó, sin atenuaciones de ningún género, la altísima función de dirimir las diferencias que surgieran con los Gobiernos hermanos.

Ese fallo debe ser acatado. Así lo exige el honor de Centro América y el prestigio de sus Instituciones; pues de lo contrario, la insólita rebeldía del Gobierno de Nicaragua habrá puesto densas sombras sobre la fe y confianza que inspiran nuestros Tratados Públicos.

Los Magistrados siéntense tranquilos. Ellos han cumplido con su deber y esperan que V. E. se dignará apreciar la rectitud de su actuación; y en cambio de haber perdido la confianza del Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, esperan continuar mereciendo la del resto de la opinión nacional centroamericana.

No quiere el Tribunal cerrar esta breve exposición sin lamentarse de que el Gobierno de Nicaragua lance la afirmación, destituída de toda verdad, de que en vano ha reclamado a la Corte el cumplimiento de las obligaciones internacionales nacidas de los Tratados de Washington; pues jamás se ha recibido en esta Secretaría reclamo de ningún género que se refiera "a las agresiones o intromisiones indebidas de los mismos que han sido beneficiados con su política".

Es sensible que el Gobierno de Nicaragua no se haya querellado ante la Corte de esas violaciones a que alude, y de las cuales ella no tiene ni remota noticia. Toca a los demás Gobiernos de Centro América defenderse de ese cargo, sobre cuyo fundamento esa institución carece de toda habilidad para apreciarlo fuera de juicio.

Espera la Corte, Excelentísimo señor Ministro, que su conducta austera a despecho de ataques apasionados, será justamente apreciada por ese ilustrado Gobierno llamado, además, a ejercitar el concurso moral a que se refiere el Artículo XXV de la Convención, en homenaje a altos e ineludibles deberes.

Protesto a V. E. mi distinguida y elevada consideración,

MANUEL ECHEVERRIA,
Secretario.

Inventores nacionales

En casa de Alfredo Ramírez Brenes

La estrella de Belén.

Un amigo nuestro que visita con frecuencia la Redacción, nos había hablado con entusiasmo de Alfredo Ramírez Brenes. Vaya usted a casa de Ramírez, nos dijo. Se trata de un inteligente obrero mecánico, y que ha surgido por su propio esfuerzo. Ha pasado toda su vida aprovechando su caudal de conocimientos que posee en salirse de la rutina que obstaculiza aquí y en todas partes a la creciente del progreso.

Previa presentación, nos dirigimos a casa del inventor.

Vive este con la modestia que según parece le es peculiar. Nada de boato. En cada una de las dependencias de su casa se observan detalles de su vida laboriosa de trabajador.

Voy a enseñarle, nos dijo, la "Estrella de Belén". Es esta una invención curiosa que atrae a su casa gran número de vecinos en la noche del 25 de diciembre. Su señora y los niños celebran el nacimiento del Hijo de Dios, y sobre el portal aparece la Estrella de Belén, como un milagroso suceso, de la manera que lo narra la Leyenda Sagrada. No hay en tal invención nada de ilusionismo: la estrella aparece y guía a las reyes magos, obedeciendo a una turbinita que tiene instalada en una paja de agua en el lavadero de su casa. Solamente viendo el aparato y oyendo a Ramírez, puede uno enterarse con todos los detalles del curioso invento.

La paja de agua automática.

De la paja de agua automática nos habían hablado, pero sin haber tenido la ocasión de conocer el invento.

Con la aplicación ingeniosa de una plataforma ligera al pie de la paja, el agua brota sin necesidad de tocar la llave y se cierra en cuanto la persona que utiliza el líquido, abandona la plataforma. Especiales condiciones de regularidad requiere el mecanismo y Ramírez nos dice que puede prestar servicios esa paja por largos años.

La plataforma no está unida a pared alguna: se le quita de su sitio con la mayor facilidad y el piso en estas condiciones puede estar perfectamente aseado siempre.

Como es bien sabido el agua de los ríos que surten a la cañería de San José es suficiente para abastecer toda la población, pero en ocasiones llega a faltar el líquido por el abuso que de él se hace y por el ningún cuidado que se tiene en tener siempre cerradas las pajas cuando no se les utiliza.

Ramírez, pues, con su invento que piensa patentar en los Estados Unidos, ha resuelto el problema de la carencia de agua en algunos barrios de San José.

El reflector eléctrico.

Este es otro de los inventos de Ramírez, que llegará a ser indispensable para los constructores de cloacas. Por una combinación de espejos, y con la ayuda de un pequeño dinamo eléctrico, que puede llevarse en el bolsillo, el constructor se da cuenta de cualquiera obstrucción que haya en el caño, cloaca, etc. a una distancia de 200 metros. Con esta localización que hace del daño, se evita el tener que romper la cloaca en distintos puntos para conocer el sitio obstruído. El mismo aparato sirve para conocer si los tubos están bien centrados y de él se sirve el señor Brenes para recibir el trabajo de sus operarios.

Con frecuencia oye hablarse de obras de esa naturaleza (las cloacas), que a los pocos días de servicio hay necesidad de repararlas. Obedece esto a lo imperfecto de la construcción, pues el operario se retira creyendo que el trabajo está correcto y no es así. Gran cantidad de dinero y de tiempo se pierde con esas construcciones, imperfectas antes del invento del señor Ramírez.

El aparato de centrar tubos.

Este aparato ha sido ya patentado por su inventor, el señor Ramírez, en la Dirección de Obras Públicas. Consiste en un muñón metálico que al introducirse en un tubo de cañería, une de un modo perfecto al tubo siguiente. Para este trabajo generalmente se guiaba el operario por el grosor de los tubos, pero es e caso que ese espesor es arbitrario y es un falso guía que ha servido para centrar, ocasionando enseguida obstrucciones inevitables por ese sistema. El aparato inventado por el señor Ramírez hace una conexión matemática, sin la desviación de un milímetro.

Las cajas de las cloacas.

Es uno de sus últimos inventos, y uno de los que presentan mayor utilidad y significan una economía fuerte de colones. Las cajas de las cloacas se hacían antes sobre el propio suelo en que está la tubería. Ramírez, para ganar tiempo, se ha inventado un molde de madera que es un rompe cabezas. Las cajas se hacen vaciadas en concreto y tiene un gran depósito de ellas y de diversos tamaños y colores. La construcción de una de esas cajas requiere antes un trabajo de ocho y más días, que se traducía en un costo enorme para el interesado. Tenía otro inconveniente el sistema antiguo: la presencia dilatada de peones rompiendo el suelo y estorbando el trajín ordinario de los dueños de casa.

Ese trabajo se realiza ahora mediante el nuevo sistema en menos de medio día. El tubo que pasa por esas cajas está también cubierto de una capa de concreto que basta levantarla para quitar cualquiera obstrucción. Después de esa tapa, en la parte superior, está la otra tapa de concreto, la de la caja.

Los cenizeros.

Son estos de una seguridad perfecta. Se diferencia de los municipales en que no consta de sifón que hay que romper cada vez que se obstruye el servicio. El cenizero, última invención, no deja pasar a la cloaca ningún cuerpo pesado, arenillas, palos de fósforo, restos de cigarros, cenizas, todo queda en ese recipiente, y si el cenizero, por cualquier especial circunstancia se obstruye, el derrame de agua lo denuncia. Basta, pues, levantar la tapa de concreto para quitar el cuerpo pesado que causa el perjuicio.

Los inconvenientes del talento.

Como todos los hombres inteligentes no ha rehusado nunca, Ramírez cumple con el precepto que ordena enseñar al prójimo. Expontáneamente se ha prestado a enseñarles la construcción de cajas a los peones municipales, pero parece que esa generosidad en vez de reportarle ventajas le ha traído molestias. Actualmente da los pasos necesarios para patentar su último invento, y ojalá le produzca siquiera el dinero que invirtió en los primeros ensayos.

Hace Ramírez lo que todos los inventores: gasta su dinero en perfeccionar los aparatos de su invención; por eso es pobre. Necesario es que el estímulo se alce para alentarlo en su laboriosa tarea. Hombres así, de inteligencia superior y prácticos son los que necesita nuestra raza soñadora, que ha vivido en perpetuo ideal.

Cajas para engañar ladrones.

Ya al despedirnos vimos en la pared de su salita de recibo un diploma: Me fue conferido, dice, en la Exposición que celebró Guatemala en 1897 por un invento que han utilizado los afinadores de pianos. Es también Ramírez inventor de un sistema de chimenea que impide que el hollín se acumule y produzca incendios y de una cajita de hierro para engañar ladrones, que tienen en uso en el Seminario de San José. Con esas cajitas puede tenerse seguridad de que los cacos perderán su tiempo tratando de robar el dinero de las iglesias. Sin la previa explicación del mecanismo, el más aventajado mecánico tiene que convencerse de q' la cajita no pueden abrirla manos profanas.

Al marcharnos pensamos que Ramírez en otro ambiente que no fuera tan hostil, cosecharía muchos lauros y también muchas y muchas pesetas.

Baile en el salón de la Escuela de Grecia

La sociedad obrera de Grecia, en el deseo de celebrar la festividad de Santa Cecilia, dará un baile en el salón de la Escuela de Niñas, el 21 del corriente a las nueve de la noche.

Se han servido aceptar el cargo de recibidoras doña Juanita Ardón de Sancho, doña Elvira de Salas, doña Luzmilda de Bolaños y doña Irene Soto de González, personas distinguidas de aquella localidad.

Para ese baile hemos sido atentamente invitados. Agradecemos la invitación y le rogamos a nuestro corresponsal nos represente, enviando en su oportunidad la crónica de ese baile.

La fiesta de hoy en el Edificio Metálico

La Sociedad "El Bien Social" fundada por los alumnos del V grado A de la Escuela Superior de Varones No. 1 y de la cual es Presidente don Ricardo Güell y Secretario don Emilio Jiménez, nos ha invitado para que concurramos a una fiestecita escolar que le ha sido generosamente ofrecida.

Esa fiesta se verificará hoy, 10 del corriente, en el salón del Edificio Metálico y ha sido preparada por los alumnos del tercer año A de dicho plantel bajo la dirección de las maestras señoritas Dora Hine y María Luisa Morales.

Distinguido huésped

Se encuentra en esta capital, y hospedado en el hotel Washington, un delegado de la Cámara de Comercio de la América Latina en la Gran Bretaña, Mr. Fred. N. Martínez.

El señor Martínez, según nuestros informes, trae como misión para nuestro país la misma que para el resto de la América Latina, que no es otra que la de conseguir un acercamiento entre el comercio latino-americano y el comercio inglés.

El señor Martínez permanecerá en este país algunos días, apenas los necesarios para llevar a cabo sus gestiones que tan merecidamente le ha confiado esa poderosa institución inglesa, y luego saldrá a desempeñarlas a otros países latinos.

Nos complacemos en presentar nuestro atento saludo a tan distinguido huésped.

La Ferretería de FORTICH, ESPRIELLA y Cía., se trasladará próximamente a su nuevo local, esquina diagonal a la Iglesia del Carmen.

Apartado 891. **Teatro Trébol** Teléfono 758.

VIERNES 10 de Noviembre de 1916.

Despedida definitiva y a precios populares de la monumental tragedia de Francesca Bertini

LACRYMAE RERUM

o En el Abismo de la Vida

Gran éxito! Ojo! Luneta 25 céntimos

Pronto LA CULPA, CABIRIA, etc., etc.

Sueltos de crónica

Fué nombrado Agente de Policía de Palmichal de Acosta el señor Cipriano Fernández García, en reemplazo del señor Jerónimo Romero.

Quéjanse varios vecinos de que un lote de terreno sito 100 varas al sur del Puente de la Fábrica está cercado en su mayor parte con alambre de púas, amén de que algunos postes y parte del hilo se halla caído sobre la acera.

¡Ojo, señores Policía!

Fué aceptada la renuncia que de su puesto de Alcalde y chequeador jefe del Departamento de Paquetes Postales de Puntarenas presentó don Diego Colom, y en su lugar fué nombrado el señor José Joaquín Bonilla de Vars.

Tendremos periódico de las Fiestas. Así nos lo hace saber el joven Eduardo Hatt. Contendrá excelente material muy variado. Contendrá gran número de fotograbados y elegirá Reina de la Belleza. Buenas plumas serias y jocosas han ofrecido colaborar.

El señor Luis Bestard, de Limón, en su calidad de albacea de la sucesión de Andrés Vallejo, ha vendido el negocio que este señor tenía en Estrada el señor Francisco Leon Toy. En la venta se incluyen las patentes respectivas.

La Contabilidad Nacional ha dado aviso de haber sido depositada la suma de 1.833 colones noventa céntimos, producto del impuesto del Ferrocarril al Atlántico durante el mes de octubre último a favor de los hospitales.

La Ferretería de FORTICH, ESPRIELLA y Cía., se trasladará próximamente a su nuevo local, esquina diagonal a la Iglesia del Carmen.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

FERIA DE GANADO

Alajuela, 7 de Noviembre de 1916.

VENDEDOR	COMPRADOR	No.	Clase	Precio	Peso
Víctor Zamora	Francisco Alvarado	1	buey	21	488
Leonardo Solís	Benjamín Zumbado	9	nov.	23¾	3457
José M. Castillo	Gustavo Sánchez	1	vaca	22	282
Feliciano Quirós	Ceslao Saborío	5	nov.	24	2125
Leopoldo Hidalgo	Juan Rafael Mora	4	vacas	21	1247
Leopoldo Hidalgo	Juan Rafael Mora	1	nov.	21	275
Víctor Chaves	Fabio Crávo	6	nov.	23½	2506
Feliciano Quirós	Ceslao Saborío	10	nov.	24	4012
Augusto Quesada	Agamenón Borge	3	bueyes	23	1884
Augusto Quesada	Agamenón Borge	3	nov.	22	1169
Miguel Reyes	Agamenón Borge	20	nov.	23	6771
Filemón Quesada	José María Peralta	27	nov.	19½	6139
Alberto Chaverri A.	Esteban Ramírez	104	nov.	22½	34350
Ceslao Saborío	José Alfaro	48	nov.	23	18121
Alberto Chaverri A.	José Alfaro	6	nov.	21	2136
Leopoldo Hidalgo	Andrés Serrano	5	vacas	20½	1510
Urcuyo y Cerda	Tobías Sancho	25	nov.	23	9102
Cupertino Aguilar	Francisco Acosta	10	nov.	22½	3557
Miguel Rodríguez	Francisco Zamora Ch.	10	nov.	23	3687
Alberto Chaverri A.	José Alfaro	2	nov.	21	650
José Alfaro	Rafael López	1	nov.	21	376
Alberto Chaverri A.	Esteban Ramírez	3	nov.	22½	862
Alberto Chaverri A.	José Alfaro	6	nov.	21	1990
Urcuyo y Cerda	Alberto Chaverri V.	10	nov.	23½	1936
Cupertino Aguilar	Azarías Barahona	11	nov.	20	3036
Urcuyo y Cerda	Tobías Sancho	5	nov.	23¾	1880
Próspero Quesada	Agamenón Borge	1	nov.	23	450
Andrés Serrano	Leopoldo Hidalgo	1	vaca	20	252
Leopoldo Hidalgo	Abelardo Hidalgo	2	vacas	19½	598
Feliciano Quirós	Ceslao Saborío	25	nov.	24	9631
Urcuyo y Cerda	Tobías Sancho	10	nov.	23½	3827
Víctor Chaves	Agapito Rodríguez	5	nov.	21½	1575
Agapito Rodríguez	Desiderio Vargas	3	nov.	21½	956
Leopoldo Hidalgo	Gabino Rojas	1	vaca	19	270
Leopoldo Hidalgo	Celim Alfaro	2	vacas	18½	499
Leopoldo Hidalgo	Francisco Zamora	1	vaca	19	235
Alfredo Jiménez	Prueba	1	vaca		294
Esteban Ramírez	Abraham González	18	nov.	22½	5644
León Arias	Prueba	1	vaca		295
Filemón Quesada	Eloy Cordero	2	bueyes	21	1088
Emilio García	Filemón Quesada	3	bueyes	21	1473
Rubén Hidalgo	Filemón Quesada	1	nov.	21	369
Jesús Coto	Abraham González	24	vacas	18	6143
Agapito Rodríguez	Manuel Vargas	2	nov.	21½	724

CORRESPONSAL GANADERO.

FERIA DE GANADO

Heredia, Noviembre 8 de 1916.

VENDEDOR	COMPRADOR	No.	Clase	Precio	Peso
Manuel Alvarez	Manuel Vargas	1	vaca	21	330
Víctor Víquez	Azarías Barahona	2	bueyes	22½	1117
Tobías Sancho	Neftalí Valverde	6	nov.	24	2197
José Alfaro	Rogelio Mora	3	bueyes	22¼	1575
Tobías Sancho	Tobías Sancho	6	nov.	24	2170
Tobías Sancho	José Carmona	3	nov.	24	1110
José Ma. Castillo	Matías Corrales	3	vacas	20½	769
Alberto Young	Honorio Céspedes	2	nov.	23¼	641
José Ma. Castillo	Ramón Rodríguez	3	nov.	23	1030
Filemón Quesada	Rogelio Mora	5	bueyes	22	2463
José Ma. Castillo	Próspero Delgado	1	nov.	23	319
Rogelio Mora	Guadalupe Zúñiga	2	nov.	22¼	847
Alberto Chaverri V.	Antonio Sánchez	1	vaca	21½	384
José Ma. Castillo	Erlindo Fallas	1	nov.	23	319
José Ma. Castillo	Erlindo Fallas	1	vaca	20½	277
Alberto Young	Manuel Valverde	3	nov.	24	1091
Alberto Young	José Mc. Garita	3	nov.	24	1063
Agapito Rodríguez	Daniel Villalobos	3	nov.	21¼	910
Alberto Young	Rafael Calderón	4	nov.	23½	1500
Miguel Pérez	Delfín Mora	1	cerdo	54	135
Filemón Quesada	Doctor Peralta	1	nov.	19	231
Cesáreo Saborío	Francisco Cantillo	8	nov.	23¼	2349
Filemón Quesada	Doctor Peralta	4	terneros	19	619
José Ma. Castillo	Genaro Valverde	8	nov.	22½	2516
Francisco Zamora	Prueba	4	nov.		1231
Esteban Ramírez	Vicente Castro	3	bueyes	21	1376
José Ma. Castillo	Rosendo Carvajal	2	vacas	19	490
Francisco Zamora	Rafael Calderón	1	buey	23½	413
José Barrantes	Jesús Umaña	1	vaca	13	284
Ceslao Saborío	Luis Rodríguez	1	nov.	23	372
Ceslao Saborío	Tobías Rodríguez	2	nov.	22¾	691
Ceslao Saborío	Gonzalo Rodríguez	1	nov.	23	310
José Ma. Castillo	B. Ventura Molina	8	vacas	17	2009
Prueba	Juvenal Garita	1	vaca		404
Prueba	Carlos Valerio	2	bueyes		1070
Prueba	Genaro Zumbado	2	bueyes		1072
Prueba	Ramón Alfaro	2	bueyes		1195
Prueba	Alfredo Jiménez	1	vaca		278
Prueba	Albino Vindas	1	cerdo		167
Prueba	Juan Víquez	2	bueyes		1117
Prueba	Alberto Chaverri V.	1	vaca		388
Prueba	Ismael Ramírez	1	vaca		363
Prueba	Roberto Montero	3	nov.		990
Prueba	Marco A. Chaverri	1	buey		464
Prueba	Filemón Quesada	1	buey		596
Prueba	Antonio Sánchez	2	bueyes		907
Prueba	Ramón Alfaro	1	buey		561
Prueba	Rafael Canderón	2	bueyes		962
Prueba	Rafael Alpízar	1	nov.		308
Prueba	Rafael Lobo	2	reses		765
Prueba	Casimiro Chacón	1	vaca		334
Prueba	Víctor Víquez	2	reses		732
Prueba	Rafael Ramírez	1	vaca		324

CORRESPONSAL GANADERO.

VINO RUSO

Es el enemigo de todas las afecciones pulmonares: asma, tos, bronquitis, dolores de pecho y garganta, influenza, etc., etc. Antes de gastar su dinero y su tiempo inútilmente en otras medicinas, pruebe el Vino Ruso.

La Gonorrea

ha dejado de ser una enfermedad difícil de curar desde que hay una medicina de resultados sorprendentes que es "Gonocol". Se garantiza el éxito. — Depósitos: San José, Botica Francesa; Alajuela, en todas las boticas; Puntarenas, M. A. Grillo; Limón, Carlos Kikpatrik. — Preparado únicamente por la Farmacia Central Dengo Hermanos y Co., Heredia (Costa Rica).

ARROZ PRIMERA CALIDAD

De venta en "LA INDIA"

Dos aves que llegan de tierras lejanas

Miramar, 7

Hoy, al comenzar a brillar el sol, vimos llegar a ésta, de tierras lejanas, dos aves pálidas de esas que la policía de los pueblos las hacen salir a buscar nido a lugares extraños para ellas; y en verdad, buscaron buen punto, pues desde que principiaron a cruzarse por nuestras calles fueron enredando corazones y todo el día han paseado acompañadas de ciertos tipos que siempre se han considerado de sociedad. Ahora ellos han querido distinguirse acompañando a jóvenes de esa clase y desean que permanezcan bastante tiempo esas... jóvenes para que no los dejen solitos y *acabrunchados*.

—Hoy, al ser las 10 de la mañana, encontrábase en su trabajo el señor Rafael Esquivel y fue mordido por una víbora; su estado es algo grave.

—Ayer pasaron por ésta, viniendo de la Mina Unión, don Víctor M. Ruilova y su estimable familia, los que salieron para San José. Sentimos demasiado la ausencia del amigo Ruilova y deseamos que sea siempre muy feliz en unión de su familia.

CORRESPONSAL

Dr Octavio Cortés

Tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus servicios profesionales.

OFICINA:
Bajos del doctor Arrea.
Contiguo a la Botica Central.

HORAS DE OFICINA: 2 - 4 p. m.

Nueva oficina de Correos

Sabemos que por iniciativa de nuestro activo agente-corresponsal en Corralillo de Nicoya, don Higinio Vega Orozco, la Dirección General de Correos, ha creado una nueva Administración de Correos en "El Roblar". Tanto esa oficina como el servicio de posta, no crearán ningún gasto al Erario, porque de ellos se ha hecho cargo el hacendado don Felipe Carrillo, cuyo patriótico desinterés es de alabar. Plácenos reconocer también la solicitud y actividad del actual Director de Correos, don Macedonio Esquivel, en aceptar y apoyar toda iniciativa de mejora en el importante Ramo confiado a sus cuidados.

Platería Artística

de
ANDRES BRICEÑO M.

Especialidad en trabajos finos de joyería.

Dé a hacer hoy mismo sus alhajas en este taller
50 varas Oeste de "La Violeta"
Avenida Central Oeste

Limón y sus cosas

Noviembre, 8.

Difícilillo se hace el perjeñar hoy una cronicuilla. ¿Qué va usted a decir que sea digno de la atención de los lectores, aquí donde nadie está en desacuerdo, donde la más perfecta armonía es reina y señora de la localidad?

Creemos que no es ninguna novedad el hecho de que sigan los premios mayores de la lotería encariñados con los negritos—quienes enseguida se "zafan" para su tierra,— y la circunstancia de que a nadie se le ocurriera decir por la prensa una palabra de la hermosa fiesta que hubo con motivo de la inauguración del "Centro Cariari"; ni de la conferencia dictada con tal motivo por el Lic. don Luis Cruz Meza, de la que aún se hacen hoy gratos recuerdos, sobre todo si tomamos en consideración que el Lic. Cruz Meza no aceptó remuneración alguna por venir a dar, con su palabra, vida y vigor a una institución que nace con muchas esperanzas de progreso, unión y fraternidad.

Quizás constituya una novedad la noticia de que el "Centro Cariari" tiene en proyecto para Noche Buena una velada en la que cooperarán elementos de toda la sociedad limonense, velada en la cual serán repartidos unos vestiditos que con anterioridad habrán confeccionado las familias que aceptan esta iniciativa, así como las alumnas de la Escuela que bajo la dirección de la señora Profesora de Costura quieran colaborar en obra tan simpática a beneficio de los niños cuyos padres no pueden hacerles estrenar alguna ropa en esos días de regocijo.

Si novedad es la sorpresa que nos causó la moción del diputado Grillo, tómenla como novedad, aunque de novedad nada tiene.

Lo que sí no es novedad, ni lo será nunca, es que los hombres de Costa Rica sean siempre los mismos del 56.

PACO

Resultado del Concurso de la Sociedad General de Iniciativas de la Escuela Normal

En el Concurso Científico Literario llevado a cabo por la Sociedad General de Iniciativas de la Escuela Normal, resultaron premiados los trabajos siguientes:

EN PEDAGOGIA

"Algo sobre plantas y animales", firmado por (Gluck).

"Deficiencias que presenta la Escuela actual y medios para salvarla", firmado por (Meytyl) señorita Dinora Valle.

"La Educación Física en las Escuelas", firmado por (Juvenal) señor don Elpidio Blanco Solís.

EN FILOSOFIA

"Conceptos y Motivos", firmado por (Javier Ponsard) señor don Nap. Pacheco Solano.

"Por la Mujer", firmado por (J. Luis Diego) señor don Francisco Loarca.

"Belleza del Alma", firmado por (Parménides)) señor don Fidencio Hernández.

EN POESIA

"Paisaje Sentimental", firmado por (Lohengrin) señor don Rigoberto Alvarez Berrocal.

EN PROSA LITERARIA

"Cancionero Infantil", firmado por (Aurora) señorita Nelly Martínez S.

"Cuadros Campestres", firmado por (Boabdil) señor don Terencio Peralta.

"Cuento", firmado por (47) señor don Teodoro Picado.

"Qué fue de la buena Josefa", (cuento) firmado por (Semiramis) señorita Salvadora Vargas C.

"La Selva Divina" (cuento), firmado por (El Paladín del Monte Azul) señor don Rafael Angel Estrada.

EN CIENCIAS

"Investigación Matemática", firmado por (Arquímedes) señor don Honorato Murillo.

"Demostración Gráfica del teorema de Pitágoras", firmado por (Binomio) señor don Vital Murillo.

EN COSTURA

Un Corset hecho por (Margarita), señorita Esperanza Villalobos Q.

Una camisa bordada para niño hecha por (Artemia), señorita María Carrillo.

EN TRABAJOS MANUALES

Corta papel (cuerno), hecho por (Flora), señorita Franca. Solano.

Joyero Calado (madera) hecho por (Mary), señorita Luisa Calderón G.

Orquilla Tallada (madera) hecha por (Ursulina) señorita María del Rosario Quesada.

DE HEREDIA

ANGELA CHAVERRI PACHECO

Noviembre, 9

A la 1 a. m. de hoy cerró para siempre sus ojos en la mañana de su vida.

Su existencia fue efímera: una blanca cabecita que asomó en el horizonte; azucena en botón que apenas se entreabría; promesa halagadora que no llegó a cumplirse; fue el angel que empezó a alegrar con sus gracias y galas infantiles, el hogar de los esposos Chaverri-Pacheco.

¡Dichosa Angela!

El corazón de una niña como ella, en donde crecieron todas las flores de las virtudes, fue un jardín de Jesús.

La vimos adornada de cándidas vestiduras y reclinada dulcemente a la virgencita dulce y casta.

Llora su madre y su familia con dolor inmenso la eterna ausencia de esa preciosa vida segada en flor; pues el bello angel ha volado al cielo donde todo es gloria divina, y lo que es más grande, sin haber conocido las infinitas amarguras del mundo!

Angela; ruega por tus amantísimos padres, en particular por tu adorado papá, que lejos de Costa Rica, no tuvo el inmenso consuelo de recoger tus últimas miradas!

CORRESPONSAL A.

BARBERO COMPETENTE

Se necesita un barbero competente en la Barbería "La Norma", de Bibiano Vega.

Correo directo de Managua a Esparta

COMERCIANTES CAPITALISTAS SE REUNIERON PARA TRATAR DE ESTE ASUNTO

Hemos recibido informes fidedignos de que en Managua, capital de Nicaragua, los comerciantes capitalistas más influyentes se reunieron a fines del mes anterior parar tratar del establecimiento de un correo directo entre aquella ciudad y la villa de Esparta. Hablóse en esa reunión de las dificultades con que tropiezan sus transacciones, de la irregularidad en el servicio de vapores del Pacífico y de la conveniencia de establecer un correo directo con esta República, que sea más eficiente que el actual, vía Corinto y vía San Juan del Sur.

La mayoría de esos comerciantes estaba compuesta de ganaderos, así se explica que haya elegido a Esparta como punto terminal del nuevo servicio de correos que se trata de establecer.

El servicio directo, como se comprende, será costeado por esos capitalistas. Siendo entendido que la iniciativa particular sobre todo cuando se trata de intereses comerciales, rinde siempre buenos frutos, es de esperarse que el nuevo servicio quede establecido en breve. El empeño en establecerlo es palpable, pues la reunión a que nos referimos se verificó con gran aparato en uno de los edificios más espaciosos de la capital de Nicaragua.

OFICINA INFORMATIVA DE INQUILINATO DE SAN JOSE

Queda establecida en la oficina de don Carlos Volio T., Avenida 3a., frente a la zapatería Araujo. Se reciben adhesiones al Gremio de Propietarios y arrendadores de casas y locales de alquiler, de 12 m. a 4 p. m. diariamente. Cuota de entrada, ₡ 1.00 hasta el 31 de diciembre. De enero en adelante ₡ 5.00. Los agremiados pueden ir presentando los informes que servirán a la oficina para la formación de sus registros.

Comisión de Fiestas Cívicas de San José, 1916-1917

El remate de los puestos para tablados se verificará a las 12.30 p. m. del domingo 12 del corriente, en el lugar acostumbrado, frente al Edificio Metálico.

Los puestos para chinamos serán rematados el domingo siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Se advierte que el valor de los remates se pagará estrictamente al contado.

San José de Costa Rica, 3 de noviembre de 1916.

EL SECRETARIO.

HIERRO PARA TECHOS
Materiales para Cloacas y
Papel Sulfit legítimo

Acaba de llegar donde
Juan Guillermo Zamora

ARROZ
DE INMEJORABLE CALIDAD
VENDE
JORGE CASTRO G.

ORO AMERICANO

Moneda Inglesa y Española y Letras de Cambio, compran siempre

— Atmetlla Hermanos —

San José. Teléfono 447.

A PESAR DE LA GUERRA y de la escasez de tintas, la Tintorería de Carlos Peralta, en Cuesta de Moras, ha rebajado sus precios considerablemente.

Pañolones, chales, vestidos de hombre y de señora, quedan como nuevos.

No olvidarse. — ¡Cuesta de Moras!

Gasolina "Wico"

No compre a ₡ 11.50 la caja, pues en el depósito de maderas de José Rodríguez M. le venden a 10.50 la caja, y no compre mucha, pues dentro de unos días puedo ofrecer más barata.

Cacao molido

No es cierto que el cacao molido vaya a subir de precio, pues a pesar de la escasez y el alto precio que tiene en el exterior, en esto afecta a mi Fábrica, pues yo garantizo a toda mi clientela que por el resto de este año no altero los precios de ₡ 45.00 el quintal de cacao corriente, y el especial a ₡ 60.00 el quintal.

Apartado 256. — J. RODRIGUEZ M. — Teléfono 542

Un libro interesante y útil

— VALE SOLAMENTE ₡ 1.50 —

Ventajoso para todos, muy especialmente a los educadores, médicos, hombres públicos, literatos y hombres de negocios.

En él se aprende que EL PENSAMIENTO Y LA VOLUNTAD tienen un poder sin igual; y empleándoles con buenos propósitos, se obtienen resultados muy favorable y asombrosos.

Esta interesante obra es la intitulada LOS FENOMENOS DEL ESTADO MAGNO-TELEPATICO, y el medio más sencillo y práctico de suscitarlos.

Se vende en las principales librerías y en la casa del autor, Pablo Laurent, en Orotina.

"La Puerta del Sol"

¿Quiere usted vestir bien y a la moda? Visite "La Puerta del Sol"; renovación constante de casimires última novedad.

F. y E. HERRERO.

A LAS SEÑORAS

Al Depósito de Materiales de Jaime Carranza, contiguo a la Lechería de don Alberto González Soto, han llegado últimamente las siguientes mercaderías:

Felpudos de diversas clases y tamaños, Petates en estilos variados, Persianas, Loza y cristalería barata, Utensilios de cocina, Linoleum para pisos, Cera para limpiar pisos, Muebles y Automóviles Polvos y Jabones para el uso doméstico, Papel Glacier transparente para vidrios, Canastas, Bombillas de luz eléctrica importadas de Noruega, las más durables, Papel de Toilette, Artículos para Baño, Surtido siempre variado de Papel tapiz, Aladín para limpiar metales, Botellas THERMOS, Jabón LUX para lavar seda y lana.

Pomada Salomón

Remedio infalible para la curación de cualquier úlcera y reumatismo.
MULTITUD DE CASOS CURADOS
Fíjarse en las certificaciones que acompaña a cada caja.
DEPOSITO EN SAN JOSE: "BOTICA FRANCESA"

Própietario: Salomón Chajud.
Las Juntas de Abangares.
La medicina está patentada y las falsificaciones serán perseguidas conforme a la ley.

Almacén de Música
Páez y Compañía

Se han recibido las novedades para Piano, Canto, Estudiantina, Orquesta y Banda!

— PRECIOS BAJOS —

A. R. VALDESPINO & Hno. JEREZ DE LA FRONTERA.

Vinos y Cognac de inmejorable calidad. -- Las más altas recompensas en todas las exposiciones á que ha concurrido.

CRUXENT & OLMO, Agentes Generales para Costa Rica.

APARTADO NUMERO 40. TELEFONO NUMERO 355.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

El matrimonio al través del país

GOBERNACION

Don Eduardo Fernández Callejas con la señorita Amalia Trejos Matamoros.

LA DOLOROSA

Don Fernando Hernández Aparicio con la señorita Juliana Arias Guevara.
Don José Antonio Araya Solís con la señorita Claudia Soto Castillo.
Don Rafael Padilla Vargas con la señorita María Teresa Aguilar Cerdas.
Don Hernán Salazar Alvarez con la señorita María Sánchez Chaverri.

EL CARMEN

Don Ricardo Núñez Salazar con la señorita Arabela Barquero, ú. ap.
Don Matías Vargas Lobo con la señorita Aurelia Rojas Rojas.

LA MRCED

Don Eusebio Montero Rojas con la señorita Amelia Barlos Mora.
Don Felipe Abarca, ú. ap. con la señorita María Picado Granados.
Don Reinaldo Cartín ú ap. con la señorita Rafaela Brenes Hernández.
Don Miguel Angel Soto Solano con la señorita Amada Araya Elizondo.
Don Benjamín Cerdas Navarro con la señorita María Chacón Castro.
Don Vicente Peraza Escalante, con la señorita Angela González ú. ap.

CURRIDABAT

Don Julio Fonseca Díaz con la señorita Casta Rojas Rojas.

PURISCAL

Don José María Quirós Tenorio con la señorita Belarmina Guzmán Sandí.

TARRAZU

Don Marcial Rojas Zúñiga con la señorita Berlamina Fallas Campos.
Don Jesús Montero Quirós con la señorita Clemencia Picado Leiva.
Don Ismael Solís Castro con la señorita Isabel Valverde Monge.
Don Leureano Abarca Valverde con la señorita Angelina Mena Badilla.
Don Carlos Blanco Castro con la señorita Esperanza Blanco Castro.
Don Juan María Vargas Cascante con la señorita María Sánchez Chacón.
Don Juan Alvarado ú. ap. con la señorita Tránsita Mora Agüero.
Don Emeterio Madrigal Vargas con la señorita Jobita Solís Arguedas.
Don Carlos Mora Barrantes con la señorita Sara Vargas Guzmán.

GENERAL

Don José Vicente Hernández Quirós con la señorita María Umaña Hidalgo.
Don Felipe Pita Pinto con la señorita Fermina Quirós Quirós.

ASERRI

Don Antonio Martínez García con la señorita Sara Castro Fallas.
Don Isaías Picado Hidalgo con la señorita Socorro Chacón Fallas.

MORA

Don Rafael Agustín Solís Arley con la señorita Rafaela Clara Jiménez Aguilar.
Don Fernando Gómez Rojas con la señorita Adilonia Baltasara Serrano único apellido.
Don Marcos Atanasio Gómez Rojas con la señorita Graciela Espinoza Castro.

ACOSTA

Don Rafael Picado Padilla con la señorita Micaela Carmona Agüero.
Don Alfonso Mena Umaña con la señorita Rosalía Vargas Garbanzo.
Don Ramón Agüero Valverde con la señorita Aurora Gamboa Arias.
Don Emilio Monge Amador con la señorita Piedades Azofeifa ú. ap.

Provincia de Alajuela

SAN RAMON

Don Rafael María González Villegas con la señorita Lucía Huertas Villegas.
Don Manuel María Víquez Mora con la señorita Angélica Vargas Castro.
Don Guillermo Cambronero Alvarado con la señorita Raquel Morera Arias.

SAN MATEO

Don Pedro Benjamín Soto Vargas con la señorita Emma Hernández Bogantes.

Correo herediano

Noviembre, 8

VELADA DEPORTIVA.—Bajo la dirección del competente profesor don Gustavo Michaud, tendrá verificativo a las 7.30 p. m. del día 2 del entrante diciembre, la segunda velada deportiva de la Escuela Normal. El producto que se obtenga ingresará al fondo de protección de alumnos pobres. Medida que nosotros aplaudimos muy mucho, pues de esta manera no se privará a la juventud estudiosa de llevar a cabo la noble carrera del magisterio. Se ha conseguido la cooperación de la Sociedad Gimnástica Española y la del Liceo de Costa Rica. Un número nuevo e interesante será "El salto de esquina" entre los mejores representantes en el país de este antiguo arte. Tomará parte, además, un grupo de distinguidas señoritas. En su oportunidad daremos a la publicidad el programa, que por ser tan selecto hará que la concurrencia sea numerosa, tanto de aquí como de la capital.

POR EL PALACIO PONTIFICIO.—El sábado 11 del actual tendrá verificativo una velada con el laudable fin de recaudar dinero para la construcción del Palacio Pontificio. La ha organizado el Comité encargado de ello en esta ciudad. Tomarán parte los alumnos del Colegio Salesiano de Cartago, quienes llevarán a escena el drama titulado "Tomás Raro", y habrá otros números lírico-musicales. Reina gran entusiasmo.

INVITACION.—Don José Manuel Herrera, doña María de Herrera y doña Rosa v. de Ruiz se han dignado invitarnos a la ceremonia nupcial de la señorita Matilde Herrera con el señor don Víctor Manuel Ruiz, que se efectuará el día 26 de los corrientes, a las 8 p. m., en la casa de habitación de los padres de la novia. Al agradecer mucho la fineza de los parcipantes, deseamos para los futuros contrayentes toda suerte de felicidades.

ACUERDOS MUNICIPALES.— La Municipalidad, en sesión celebrada en la noche del 6 de los corrientes, dispuso conceder un auxilio de ₡20.00 al Presidente de la Junta de Educación de S. Francisco para la fiesta de clausura del año lectivo en ese lugar, y aprobar la solicitud de don Francisco Argüello, sacristán de la Parroquia, para que se coloquen dos luces, una al pie de latorre del lado Sur y otra en las gradas del mismo lado. (Ha quedado, por consiguiente, complacido el gacetillero de "El Lábaro".)

Fueron nombrados los señores José Dolores Mejía y Antonio Jiménez empleados de la Planta Eléctrica con el sueldo de ₡50.00 y ₡20.00 respectivamente, esto en reemplazo de don J. Sáenz; se le concedió licencia, hasta por el término que resta de este año, al Regidor don Pablo López, y se llamó para que ocupe el vacío que este señor deja, al munícipe suplente don Egidio Ferreto; y se autorizó al señor Agente Fiscal para que haga efectivo el pago de la suma de ₡31.989.90, que varias personas adeudan al Ayuntamiento por el remate de tierras baldías.

VACUNA.—El señor Médico escolar ha procedido a vacunar a los alumnos de las escuelas, según se nos informa, como medida preventiva par evitar el desarrollo de la viruela, de la que parece han aparecido algunos casos en San Jerónimo de San José.

RETRETAS.—Las de los últimos días hanse dado en el nuevo Parque Parroquial, con motivo de la gravedad que aqueja a Angelita Chaverri Pacheco, de la que en este diario ha dado cuenta otro estimable Corresponsal, finezа que le agradecemos nosotros por unirnos lazos de parentesco con la pequeña enferma. Aprovechamos la ocasión para asímismo rendir, en nombre de la atribulada familia, las más sinceras gracias por la consideración guardada.

EDWIN

PRECIOS MODICOS
RELOJERIA SUIZA
de Alcides Chapatte
Calle del Carmen.
PRECIOS BARATOS
Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes; también artículas de fantasía, en broches, anillos, etc., de poco valor, para regalos.
Relojes de pulseras para señoras surtido muy variado.

Caminos intransitables

San Jerónimo de Moravia, 8

Con sorpresa noté hoy que la cuadrilla que está ocupada en componer el camino entre este lugar y Moravia, no se encontraba en este trayecto, lo cual es verdaderamente lamentable, pues tenemos por acá unos trechos de camino que se encuentran en estado calamitoso. Ojalá, pues, la persona que dirige tales trabajos se tome algún interés en que pronto queden arreglados esos pasos en mal estado, porque de lo contrario vamos a quedar completamente incomunicados.

—Los exámenes de las Escuelas de este pueblo tendrán verificativo el 12 del corriente. Parece que la Junta de Educación ya se prepara. Informaré del resultado.

CORRESPONSAL

SOLO HAY UN "BROMO-QUININA"
ese es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar resfriados en un día. Procuren ver si la firma de E. W. GROVE está en cada cajita.
PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Fiesta escolar en Río Segundo

Noviembre, 9

El sábado 11 se verificará en este lugar la clausura del curso lectivo. Para ello ha dispuesto la Junta Escolar empeñar sus mejores esfuerzos a fin de que dicho acto resulte verdaderamente plausible. Un Comisionado especial irá a Alajuela a invitar a las primeras autoridades, las que posiblemente aceptarán dicha invitación y asistan gustosas a la fiestecita mencionada. Además, un grupo de jóvenes entusiastas acordaron efectuar ese mismo día un ballecito, el que será llevado a cabo en el local de la Escuela de Varones. Del resultado de esta fiesta daré cuenta en su oportunidad a "El Imparcial", que es el diario de mayor circulación en este lugar.

CORRESPONSAL

JARDINERIA
"La Violeta"
de ENRIQUE AVILA M.
Calle del Cementerio — Teléfono 631
Trabajos artísticos, como coronas, anclas, cruces, palmas liras almohadones, canastas, etc. Arreglo y hechuras de jardines. Venta de varias clases de plantas.

La "SMITH" silenciosa

NUEVO MODELO No. 3 Y 8
Cojinetes de bola de larga duración. Escritura visible. — Teclado sencillo.
Solicítese el nuevo catálogo que explica por qué la máquina "L. S. Smith & Bros" es sinónimo de servicio superior.
En la "LIBRERIA E IMPRENTA ALSINA" pongo a la disposición de mis amables clientes una nueva remesa de dichas máquinas, cintas y el taller de reparaciones y limpia.
PAUL WEDEL
Agente general.

Negocio positivo
Vendo la botica "LA ESTRELLA" para instalar otro negocio.
ADOLFO DE LEMOS.

"La Nacional"
FABRICA DE GALLETAS
Teléfonos 764 y 501
Establecida de nuevo esa industria, sus propietarios se complacen en ofrecer a usted sus acreditados productos, que por ser elaborados en el país son necesariamente más frescos que otros similares importados.
Con frecuencia comprará usted galletas extranjeras caras y que tienen años de estar en los estantes. Nuestros precios son más bajos y tiene la facilidad de comprar las que usted desee.
El depósito general está en "La Favorita", donde, además de latas enteras, le venderán por libras a un precio que fluctúa entre ₡ 0.65 a ₡ 1.00 libra.
En almacenes, cantinas y pulperías acreditadas encontrarán también las sabrosas galletas de "La Nacional".

SACOS VACIOS USADOS
Tienen en existencia
TOMAS FERNANDEZ & HNO.

Máquinas para moler maíz
"LA CAMPANA"
Ultime modelo que presenta más ventajas que los antes conocidos.
"CACAO"
Hemos recibido cartón especial para almácigos.
JUAN KNOHR HIJOS.

RODRIGUEZ Y JIMENEZ
Nuevo Almacén de Víveres y Ferretería (en el local que ocupó Mister Asch)
Acabamos de recibir arroz, sal de marquilla y toda clase de abarrotes. Aguarrás, aceite de linaza, aceite para maquinarias, canfín, clavos y grapas. De ocasión, PINTURAS EN TARROS DE 25 LIBRAS.
JIMENEZ Y COMPAÑIA
Apartado 425 — (Antiguo local de M. Asch). — Teléfono 399
FABRICANTES DE CACAO, CAFE MOLIDO Y FIDEOS
Ofrecemos al público en general nuestros productos elaborados con los mejores materiales del país y a precios liberales.

Cervezas Richmond
Las mejores por su bondad y pureza
Refrescos Richmond
Los mejores por ser pasteurizados después de embotellados.
Calle de la Sabana
SAN JOSE — COSTA RICA

"NIEVE FILODERMA"
Deliciosa crema para el cutis, exenta de grasas y de substancias tóxicas. Una pequeña cantidad de "NIEVE FILODERMA" frotada suavemente sobre la piel hasta su absorción, después de haberse lavado con agua tibia, preserva el cutis de asperezas y quemaduras y lo protege contra las inclemencias del tiempo.
Después de afeitarse produce una agradable sensación de frescura e impide las irritaciones de la piel comunicándole tersura y suavidad.
Preparada por HERMANN & ZELEDON,
Botica Francesa.
SAN JOSE :: COSTA RICA

Indicador de EL IMPARCIAL

10 VIERNES NOVIEMBRE

SANTORAL

Santos Trifon y compañeros, Andrés, Avelino confesor, Pbro. y mártir. Santa Ninfa virgen y mártir del Antiguo Testamento, Noé.

MAREAS EN PUNTARENAS

Hoy a las 3.13 a. m.

HOSPITAL

Entradas.

Elías Delgado, Boca Barranca.
Rafael Calvo, Turrialba.
Luis Cabrera, Turrialba.
Jesús García, Filadelfia.
Juan Lezcano, Cantón de Osa.
Esteban Castillo, Orotina.
Emilio Montoya, Escasú.
Joaquín Durán, Cambalache.
José Cubero, Las Cañas.
Ester Montoya, Palmares.
Zeneida Montoya, San Mateo.
Nautilio González, Naranjo.
Próspero Alvarez, Limonal.

Salidas

Mercedes Umaña, San Vicente.
José A. Luna, San José.
Juan Mora, San Raf. Desamparados.
Rosaura Navarro, Limón.
Víctor Villalta, Plaza Real.
Eulogio Soto, San Mateo.
Catalina Chavarría, San José.

NACIMIENTOS

Víctor Manuel de Jesús de la Merced, de Juan Rodríguez y Eloísa Araya Torres.
José Francisco, de José Quesada Orozco y Ana Obando.
Innominada, de Cecilia Araya Delgado.
Ramón Felipe de la Trinidad, de Rafael Chacón y Mercedes Araya.

DEFUNCIONES

Innominado Araya, 1 minuto, Cinco Esquinas.
José F. Quesada, 1 mes, San José.

PASAPORTES

Ester Morales de Jiménez, 42 años, para Francia.

CORREOS

Hoy sale correo para los Estados Unidos y Europa a las 8 y 30 a. m., vía New Orleans.
Llegaron 144 sacos de correspondencia de Estados Unidos y Europa.

HOTELES

WASHINGTON: Eldred Holt, Miss. Poldham, E. N. Martínez, J. B. Fernández.
FRANCES: Geo N. Hodgest.
NUEVO IMPERIAL: Mr. y Mrs Ebiel Stranzby.
CONTINENTAL: Juan Jos León, Laticcinie Vives, Luis Pacheco A., Miguel Ayales, Domingo Sánchez.

ADMINISTRACION JUDICIAL

Vistas para hoy

Sala Primera

No hay.

Sala Segunda

10.—Jesús Fallas Fallas (abigeato) a la 1 p. m.

LA BARCELONA
Gran Fábrica de Puros de Cení y Tucurrique. — Surtido de abarrotes y licores extranjeros y del país.
Se atiende cualquier pedido, por pequeño que sea.
ANTONIO MONTEALEGRE.
Teléfono 488.

Casación

No hay.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Víctor Solano, Cartago; Hortensia Cambronero, Juan Viñas; Juana C. Martínez, León; Liboria, Cartago, Antonio López, Heredia.

TOPOS DE CAMBIO

	A la vista	
Londres	156	%
New York	168	
San Francisco	168	
New Orleans	168	
París	130	
Hamburgo	90	
Italia	112	
España	171½	

CARTAS REZAGADAS

Serafín Rojas.
Eduvina Sandí.
Pedro Arias.
Ernestina Pacheco.
Pedro Barbosa.
Vicente Pardo.
Recaredo Arias.
Francisco Sequeira.
María C. Quesada.
Beatriz Zamora.
Adán Campos (abierta).
José Manuel Fuentes R.
N. A. Attinson.
Agustín Oviedo.
M. González.
Leonor Vindas.
María T. de Alpízar.
Montúfares.
María L. Garro.
Adelaida Espinoza.
Elisa Ramírez.
Efraín Ocampo T.
Amparo Montero.
Angela Aguilar.
Urbana Chaves.
Juan Monge.
José Jiménez S.
Francisco Vargas.

MARITIMAS

Limón, 9

A las 9 a. m. fondeó procedente de Norfolk con 6 días 14 horas de mar el vapor inglés "Aracataca" de 2620 toneladas, 56 tripulantes, Capitán Soudamore. Sin Pasajeros. Carga, 29 bultos con 6859 kilos. Corespondencia, 18 sacos. Consignado a la United Fruit Co.

El Capitán del Puerto,
JUAN E. ROMAGOSA S.

COMO SIEMPRE
Don Ricardo Castro se hace cargo de preparar maestros para la obtención de Certificados Superior y Elemental de aptitud para el Magisterio. Da estas clases en la "Escuela Horacio Mann", de 2 a 5 p. m. diariamente.

HA MASCADO UD. LOS NUEVOS
Chiclets (REGISTRADOS) REALMENTE DELICIOSOS
Estos son blancos, con exquisita goma de mascar y aromatizados con menta. Ganaron Medalla de Oro en la Exposición de San Francisco California. Cuando aquel Alto Tribunal le concedió ese Honor, por algo será.
Precio, como siempre: 5 céntimos paquete.
SANTIAGO PALACIOS. — Agente.
Pasaje Jiménez. - San José.

QUON TAI CHONG & CO.
Jacobo Sánchez,
COMERCIANTES
— ABARROTES Y GENEROS —

Dr. JOSE M.ª ARIAS G.
Médico-veterinario
Apartado 680 — Teléfono 753
325 varas al Oeste de la Botica Francesa.

Señoras-Asilos-Oficinas
Ha llegado a LA INDIA la afamada cera para pisos y muebles marca "LA INDIA". Ultima novedad en su género, A PRECIO BAJO.
Da un brillo completo y excelente, con un rendimiento del 25 POR CIENTO sobre cualquiera otra clase de cera.
Ventas AL MENUDEO y en latas de 1 a 5 libras.

ALCOHOLISMO
EL ESPECIFICO DEL DR. HERSHEY Curará el uso de las Bebidas Alcohólicas.
SI TIENE UD. un esposo, hermano, padre o hijo, quien ha dado la palabra para dejar el uso de bebidas alcohólicas y no lo ha hecho, es porque tiene la enfermedad "ALCOHOLISMO" y no la puede abandonar. Si Ud. quiere librarle de ese vicio horrible, consígase el acreditado, ESPECIFICO DEL DR. HERSHEY y cúrale. Se puede administrarlo en te, café o en el mismo licór si que se sepa y sin afectar en nada mas que el vicio. Por arraigado que esté se cura infaliblemente. Pídalo en la botica mas cercana o directamente de la HERSHEY MEDICAL CO., 149 Broadway, NEW YORK. Pídase folleto.
Agencia exclusiva: BOTICA UNIVERSAL.—Hernán Calzada. Contiguo a "La Proveedora".—San José. C. R.

GRATIS para los HOMBRES
50,000 LIBROS
GRATIS PARA LOS HOMBRES
Guía á la Salud, Fuerza y Vigor.
Si se hallase Ud. padeciendo de alguna de las enfermedades peculiares del hombre, debe Ud. pedir este maravilloso libro gratis. En él hallará Ud. escrito en frases sencillas como hombres que padecen de tales enfermedades como Sífilis, Gonorrea, Gota Militar, Debilidad Vital, Debilidad Cerebral, Impotencia, Enfermedades Contagiosas, y de los órganos Genito-Urinarios, Asma, Indigestión, Estreñimiento, Catarro, Almorranas, Reumatismo y Enfermedades del Estómago, Hígado Riñones y la Vejiga, pueden ser tratados con exito privadamente en su propia casa y á un costo sumamente reducido. Si se hallase Ud. cansado de pagar su dinero en busca de salud sin recibir mejoria alguna, este Libro Gratis para los Hombres le será de un valor inestimable. Este libro instruye, aconseja y da consultas oportunas. Esta valiosísima Guia á la Salud es en realidad un volumen de sabiduría y quizas represente para Ud. el completo restablecimiento de su Salud, Fuerza y Vigor. Este libro lo enviamos Gratis, Porte Pagado.
LLENE EL CUPON PARA EL LIBRO GRATIS Y ENVIENOSLO HOY.
DR. J. RUSSELL PRICE CO., Sp. 169 Madison and Clinton Sts., Chicago, Ill., E. U. A.
Muy Sres. mios:—Tengan la bondad de enviarme cuanto antes un ejemplar de su Libro Gratis.
Nombre. . . . . .
Dirección. . . . . .

Para los portales. NACIMIENTOS
Preciosos Pasos artísticamente tallados. Decorados lujosamente con pinturas finas y oro. Compuestos de San José, la Virgen y el Niño, además del buey y la mula. Figuras de Terracota para portales, representando labradores que aran, campesinos hacia el mercado, mujeres vendiendo gallinas cluecas con pollitos, animales de varias clases, etc., etc. Todo a precios económicos. Unico punto de venta, LIBRERIA ESPAÑOLA DE MARIA v. DE LINES y sus Sucursales de Limón y Cartago.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Anuncios de Ocasión

Veinticinco céntimos cada 20 palabras o fracción. Por cada 5 palabras de exceso, 5 céntimos. No se admiten inserciones por menos de cuatro veces.

SE vende barato un billar finísimo en buen estado, con todos sus accesorios. Tratar con Luis Tasaro, calle de la Sabana.

PERRO ENCONTRADO: Cachorro negro, lunar blanco en el pecho. Con cadena y collar con dos cascabeles, previo pago de este aviso, se dan informes en esta administración.

PLEBISCITO. ¡Ojo a los ramonenses y alajuelenses! Vendo seis casas construcción madera; pequeña parte contado; resto, mensualidades, 4 y 6 años plazo.—Tras la iglesias de Guadalupe hermosa casa con media manzana terreno, cambio o vendo baratísima.—En Aranjuez, casa 2 pisos, contra temblores.—Una fábrica café y cacao, cuarta parte del costo.—Un boliche, casi regalado, para las fiestas.—En Santa Cruz del Cantón de Alvarado 355 manzanas fértil terreno, abundantes maderas y aserradero moderno.—Vereda Fuentes, una caballería de inmejorable tierra para agricultura.—En San Isidro y Fraijanes de Alajuela, alquilo terreno para cultivo de papas, verdura y maíz; también alquilo potreros a bajo precio, con buenas aguas.—A 15 minutos de la estación de Turrúcares arriendo un terreno de veinte manzanas de primera para el cultivo de arroz, frijoles y maíz. — FRANCISCO JINESTA SOTO.

SE solicita en arrendamiento una finca de café, potrero y caña, con terreno suficiente para otros cultivos, trapiche de agua y casa de habitación. Se prefiere en Alajuela. Dará informes el Lic. don Juan Felipe Picado aquí, en su oficina.

PARA ALQUILAR: Una bonita casa, a 100 varas al sur del Colegio de Señoritas. Tiene zaguán, cuatro aposentos, sala, comedor, cocina, pilas de lavar, cuarto para sirvientes, dos patios, excusados de agua etc., etc. Precio: ₡ 44.00. Informa V. M. Fernández, detrás del Colegio de Señoritas

SE vende muy barata una casa en buen estado, de dos pisos, situada en la 3a. Avenida, entre las calles 10 y 12. El alto consta de cuatro departamentos grandes, tres pequeños y un corredor. El bajo contiene zaguán, cinco departamentos grandes, dos pequeños y patio. Produce ₡ 50.00 mensuales. También se cambiaría por propiedad situada en Aranjuez o inmediaciones. Dará razón don José Ma. Villanea, frente a la misma casa, o Federico Luthmer, San José, Apartado de correos No. 670.

VERDADERA OCASION.—A 150 varas del tranvía, calle de La Sabana, se vende un terreno propio para hortaliza y jardín, con una magnífica casa de habitación contra temblores, grande y propia para familia numerosa. Mide el terreno más de manzana y media, y está actualmente cultivado de café, plátanos y árboles frutales. La casa y el terreno tienen agua en abundancia. Informará el Lic. don Aníbal Santos, frente al Palacio de Justicia.

SE alquila una bodega grande. Entenderse con Schroter Sucesores, Parque Central.

PARA TEMPORADAS, se vende una casa de madera con toda clase de confort, en la villa de Tres Ríos. - Informes en esta Administración.

EN ARANJUEZ se alquila o se vende una casa de madera, con cinco cuartos principales.—Informes en la Librería Lehmann.

SE alquilan cuartos para oficinas en el interior de la casa de don Guido von Schroter, al lado de la botica de don Mariano Jiménez. Entenderse con Schroter Sucesores. Porque Central.

SE vende una bomba centrífuga para elevar agua de 1 ¾". Entenderse con Schroter Sucesores, Parque Central.

BANANOS de la línea hay siempre de venta en el Hotel Cartago.

SE NECESITAN muchachos con recomendación y que no estén en la escuela para vender este periódico al pregón.

Informes en estas oficinas todos los días de 4 a 5 de la tarde.

AL MEJOR PRECIO DE PLAZA; Se compran giros tercerillas en cualquier cantidad. Informarán en la Administración de "El Imparcial".

FILATELISTAS – GANGA! A menor precio que el de catálogo se detalla una bonita colección de sellos de correo. Informarán en la Administración de "EL IMPARCIAL".

PULPERIA. Se vende, por tener que ausentarse su dueño; tiene magnífica clientela. Informes en esta Oficina.

SE VENDE en Santiago (Paraíso), a cuatro minutos de la estación, finquita de quince manzanas con casa de madera. Apartado 414, San José.

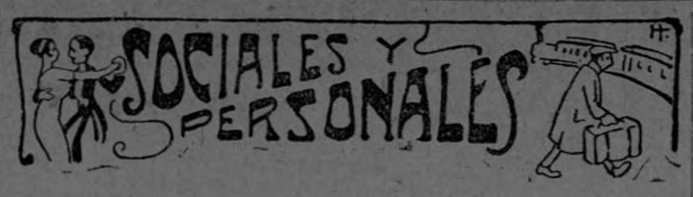

Enferma de cuidado se encuentra la señorita doña Josefina Esquivel, desde hace varios días, al grado de que según parece, tendrá que sufrir una operación quirúrgica. Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

—De paseo en la Escuela Normal de Heredia estuvieron las maestras de la Escuela de Párvulos de Cartago, entre ellas las señoritas Clemencia Vitton, Mercedes Lucía Ortíz, Margarita Ulloa, Julia y Lila Fumero y las señoras Pitina de Brenes, Elena de Peralta, Adelia de Olivares y Francisca de Rojas.

—De Alejuela tuvimos el gusto de ver a ver en esta ciudad al Dr. Cabezas.

—Algo delicada de salud se encuentra la apreciable señora doña Mariana A. de Castro, por cuya mejoría formulamos nuestros sinceros votos.

—Entre nosotros estuvo la señorita alajuelense Clemencia López, con el objeto de llevar a su señora madre a examinar en casa de algunos facultativos de esta capital. Deseamos que la enfermedad de la señora López no sea de cuidado y que pronto esté completamente bien.

—Procedente de Alajuela estuvo ayer entre nosotros el señor Felipe Molina Larios.

—De la misma ciudad regresó doa Juan Honorato Carrillo, empleado del Taller de la Dirección de Obras Públicas.

—Algo delicado de salud se encuentra don Manuel Carranza, cuya mejoría de seamos sinceramente.

—Para la ciudad de Alajuela salieron los señores Doctor Berrocal, don Luis F. Montoya y don Antonio García.

—Para Ojo de Agua salió nuestro amigo don Miguel Molina, a cuyo cuidado se encuentran los trabajos de la cañería de aquel lugar.

—Para Las Pavas dirigióse la simpática señorita Sofía Moreno, maestra estimadísima de aquella localidad.

—Estuvo en Heredia, procedente de Alajuela, la graciosa señorita maestra Delfilia González, amiguita de todo nuestro cariño.

—Llegó de Alajuela nuestro amigo Gladius, a quien saludamos muy atentamente.

—Fue ayer a inspeccionar los trabajos de la Cuesta del Tablazo, el Ingeniero don Samuel Sáenz F.

—El activo Secretario de la Dirección General de Obras Públicas don Luis Norberto Fournier, fue ayer a la villa de Guadalupe, en asuntos de su elevado cargo.

El hogar de don Alberto Delgado y señora, en Puntarenas, se halla de plácemes por el arribo de un nuevo heredero.

—En breve partirá para Francia la señora doña Ester Morales de Jiménez, a quien le deseamos un feliz viaje.

—Con el nombre de Gloria fué bautizada una niñita de los esposos don Francisco Escudero y su señora esposa doña Concepción de la Peña de Escudero.

—Se nos ha informado que el señor don Joaquín Alsina y Espinosa se encuentra nuevamente en vías de mejoría, lo que nos alegra mucho.

—Hoy, por el tren de pasajeros de Limón, sale de esta capital, con destino a Francia, doña Odilie Maugel de Bremaud.

—Se ha notado una ligera mejoría en la penosa dolencia que le aqueja a don Francisco María Castro.

—Ayer fuimos informados que el estado de salud en que se encuentra nuestro particular amigo don Lucas Chavarría es de lo más grave, después de una mejoría bien marcada. Hacemos votos porque la ciencia se equivoque en sus fatales pronósticos.

PAPEL:

En la administración de EL IMPARCIAL se vende papel blanco a 20 céntimos libra, de periódicos a 15 céntimos y cartón a 10 céntimos.

SE VENDE un canario, muy buen cantor, con jaula, por veinte colones. Informes en esta Administración.

OPORTUNIDAD. Por tener que ausentarme vendo el establecimiento de pulpería, vinatería, taquilla y billar "La Lira".

AVISO: Persona entendida en comercio, escritorio, beneficio de café, o finca de ganado, desea encontrar ocupación. Se darán buenas recomendaciones. Dirigirse a estas oficinas.

En el Reichstag

(VIENE DE LA 1a. PAGINA)

El orador habla luego de los motivos de la supuesta guerra de revancha y del cerco de la supremacía inglesa. Combate el discurso de Briand, y niega la influencia reaccionaria de Alemania en Rusia. Dice que Inglaterra quiere poner a Alemania a sus pies, destruir su competencia y tener el mundo bajo su dominio.

"Un hombre de Estado alemán que temiese emplear contra tal enemigo todos los medios propios para abreviar la guerra, debería ser ahorcado".

Estas palabras del Canciller, son objeto de una frenética ovación.

El orador protesta contra las acusaciones que se le han hecho sobre este particular.

El Reichstag en el momento de su apertura, ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades. En las galerías había una enorme muchedumbre. Se hallaban en la Cámara todos los diplomáticos extranjeros, actualmente residentes en Berlín.

Inglaterra y Alemania

Frank Harris, el conocido literato inglés, de públicas tendencias socialistas, acaba de dar en los Estados Unidos una serie de conferencias sobre la guerra. Según el "Sun", su opinión respecto a este acontecimiento dista del todo de la corriente en su patria.

El factor que les impide ver esta guerra tal como es, dice el orador, es la lengua que ustedes hablan y los periódicos que leen.

Comparemos el ideal de Inglaterra con el de Alemania. La primera es una isla, la segunda el centro de un continente. En la isla es el **individuo** que llega a alcanzar mayor importancia; por esto, el individualismo está más pronunciado en Inglaterra que en ningún otro país. El ideal es la figura del **all-round-man.** Este ha de ser versado en el sport firme en la defensa de su persona y apto para atacar a los que no son de su agrado. Además, ha de tener cierta ilustración.—¡Oxford! Oxford, es la palabra adecuada. Magdalen College, de buena familia, bien educado, bien trajeado, educación científica corriente y tres mil dólares de renta!

Del otro lado tenemos esta estrecha unión de la que Bismarck habló en un magnífico discurso en que dijo que los alemanes estaban tan aglomerados que no podían permanecer inactivos y pensar en el descanso. El ideal alemán es el estado perfecto. El inglés odia este modo de ver, lo tacha de bárbaro. Hay que reconocer el contraste: de una parte el individuo absoluto, de otra, el Estado perfecto. La doctrina del individuo es la tesis del pasado; la doctrina del Estado es la del porvenir. Hoy por hoy, las miradas de todos los que saben discurrir se dirigen hacia Alemania.

La vida inglesa, en general, va dirigida hacia la desigualdad de clases. La iglesia anglicana es el baluarte de la oligarquía; es la universal; el 40 por ciento de los obreros ingleses no tienen voto; en Alemania, en cambio, todos los hombres participan del derecho electoral. En Inglaterra, la octava parte de la población vive en la opulencia, la tercera parte se halla en la más espantosa miseria y entre ambas hay una clase media insignificante. Hoy por hoy, no posee Inglaterra título alguno para otorgarse el derecho de representar el ideal de libertad. El que sostiene semejante versión, es un iluso o un embustero.

Alemania es actualmente el Estado más portentoso del Universo. Se halla al frente de la civilización. En los últimos veinte años ha hecho más por la humanidad, que ninguna otra nación.

Yo amo a Francia con delirio, porque soy amante del arte y de la literatura, y siento que este país no podrá salir victorioso. Aun cuando pesen así seis años todavía, el cuadro será siempre el mismo. ¿Se censura el militarismo alemán? ¡Ca! Los alemanes no son más militares que otros; lo que hay es que son aptos para todo".

El anuncio es la rapidez de la venta.

Mi protesta

Con indignación he leído, en EL IMPARCIAL, de fecha 27 del mes pasado, una nota en que se afirma que yo, Urbino Mora, "había cometido el delito de incesto en la mujer que Rafael Castillo había tomado por esposa".

Por este medio hago constar que la anterior noticia carece en absoluto de fundamento, y que lamento no poder averiguar quién sea el autor de tal calumnia para pedirle cuentas, con toda formalidad, ante los Tribunales de Justicia.

Lo que hay de cierto en este caso es que el referido Rafael Castillo contrajo matrimonio con mi hija y vivieron juntos, en santa paz, durante tres meses, al finalizarse los cuales ella lo abandonó por la circunstancia de que el tal sujeto resultó que de lo q. menos se preocupaba era de las necesidades de su casa, y además, por la razón de que dió en la manía de castigarla cuando le venía en gana y sin que ella diera motivo alguno.

URBINO MORA.

San José, noviembre 9 de 1916.

EL IMPARCIAL

todo lo ve y todo lo sabe.

Ap. 1000

Para las enfermedades

De los riñones y vejiga

Verdad en las acreditadas

"PASTILLAS DEL DOCTOR BECKER"

EN COSTA RICA LAS SIGUIENTES CASAS:

Si en la lista que aquí damos se ha omitido algún nombre, rogamos nos avise inmediatamente el interesado.

San José:

HEEMAN & ZELEDON, MARIANO JIMENEZ R., FRANCISCO JIMENEZ NUÑEZ.

Limón:

ROSARIO V. DE CESPEDES, KIRPATRICK HNOS.

Cartago:

A. F. PIRIE & Co., MAX. PERALTA, GUILLERMO GUIER.

Dr. Becker Medicine Co.

NEW YORK, E. U. DE A.

Directamente de París

Los últimos modelos de la Moda en sombreros para señoras y señoritas. Formas finas de paja de Italia, de seda y terciopelo. Flores y plumas, acaba de recibir 'EL IRIS", de E. VELAZQUEZ C. — TELEFONO 286.

YA VIENE DICIEMBRE.....!

el poético verano y sus "calurosos" días..

"B. V. D."

ETIQUETA ROJA

La mejor ropa interior para hombre para los climas calidos

No se deje convencer por apariencias o precios bajos
Exija siempre nuestra marca de fábrica:

"B. V. D."

en LETRAS ROJAS, en cada traje y esto lo protejerá contra las mitaciones

The B. V. D. Company of New York

GONZALO BOZA F.

Agente-Viajero.

APARTADO No. 194.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.